

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

MELINCUE

Provincia de Santa Fe

AGOSTO 2018



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

Plan Estratégico para el
DESARROLLO TERRITORIAL de
MELINCUÉ



Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio ALIMENA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de SANTA FE

Ing. Miguel LIFSCHITZ

Vicegobernador de la Pcia. de SANTA FE

Cpn. Carlos Alcides FASCENDINI

AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal

Andrés Sacchetto

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. M. Laura MOSCIARO

Ing. Rafael RODRÍGUEZ CASTRO

Celina LOHEZIC

Lucas LENZI

Consultor

Arq. Martín CATALÁ

Índice

MARCO INSTITUCIONAL	6
INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVOS	8
ALCANCES	9
CONTENIDOS	9
METODOLOGÍA	10
FASE DE DIAGNÓSTICO	10
FASE PROPOSITIVA	11
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	12
FASE DE MONITOREO	12
MARCO CONCEPTUAL	13
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13
EL PLAN PARA QUÉ SIRVE. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN	13
COMPONENTES DE UN PLAN	13
CÓMO SE RELACIONA CON OTROS PLANES	14
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	14
OBJETIVO 11	16
CAPÍTULO I - ANTECEDENTES	20
TERRITORIO	20
ESCALA NACIONAL	20
PLANES EXISTENTES	21
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	21
PROVINCIA DE SANTA FE	24
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE SANTA FE - VISIÓN 2030	27
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	36
CUADRO COMPARATIVO MULTIESCALA	38
CAPÍTULO II - DIMENSIONES DE ANÁLISIS	40
DIMENSIÓN FÍSICA	40
SISTEMA URBANO PROVINCIAL - REGIÓN 5 - NODO VENADO TUERTO	41
DIMENSIÓN SOCIAL	58
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	58
EDUCACIÓN	63
SALUD Y SEGURIDAD	64
DIMENSIÓN ECONÓMICA	65
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES Y OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD	66
TASA DE DESOCUPACIÓN	66
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	66
DIMENSIÓN AMBIENTAL	67

RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	69
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	72
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	73
RESUMEN DE INDICADORES	74
CAPÍTULO III - PROBLEMAS Y OBJETIVOS	77
DIMENSIÓN FÍSICA	78
DIMENSIÓN ECONÓMICA	80
DIMENSIÓN AMBIENTAL	82
DIMENSIÓN SOCIAL	84
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	86
CAPÍTULO IV - LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	90
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	91
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	91
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	91
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	91
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	91
CAPÍTULO V - MODELO TERRITORIAL DESEADO	93
MODELO DESEADO	93
SITUACIÓN DESEADA	94
VISIÓN ESTRATÉGICA	95
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	95
COMPARATIVO DE VARIABLES	96
MODELO DESEADO. SISTEMAS	101
CAPÍTULO VI - PROGRAMAS Y PROYECTOS	103
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	104
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	106
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	108
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	111
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	114
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	117
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	121
PROYECTOS ANIDADOS A PROGRAMAS NACIONALES	122
PROGRESIÓN PROSPECTIVA DE INDICADORES A 2030	123
CAPÍTULO VII - MONITOREO	125
BIBLIOGRAFÍA	127



Marco Institucional

La Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la Comuna de **"MELINCUÉ"** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos. La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superando ras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o

transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas

Fuente: <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
- 07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- 08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
- 09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Primera Parte

Fase de Diagnóstico



CAPÍTULO I

Antecedentes

Territorio

Escala Nacional

Sistema Jurídico-Administrativo

El Estado argentino es un Estado Federal descentralizado, integrado por un Estado Nacional y veintitrés Estados Provinciales autónomos que constituyen la federación, que jurídicamente son preexistentes y que se reservan todos los poderes no delegados.

Los municipios son autónomos y la federación tiene como capital federal a la Ciudad de Buenos Aires, que posee un régimen especial de autonomía establecido en la Constitución Argentina.

Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40.117.096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km².

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intermensual 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales uni-direccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socio productivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.

B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.

C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

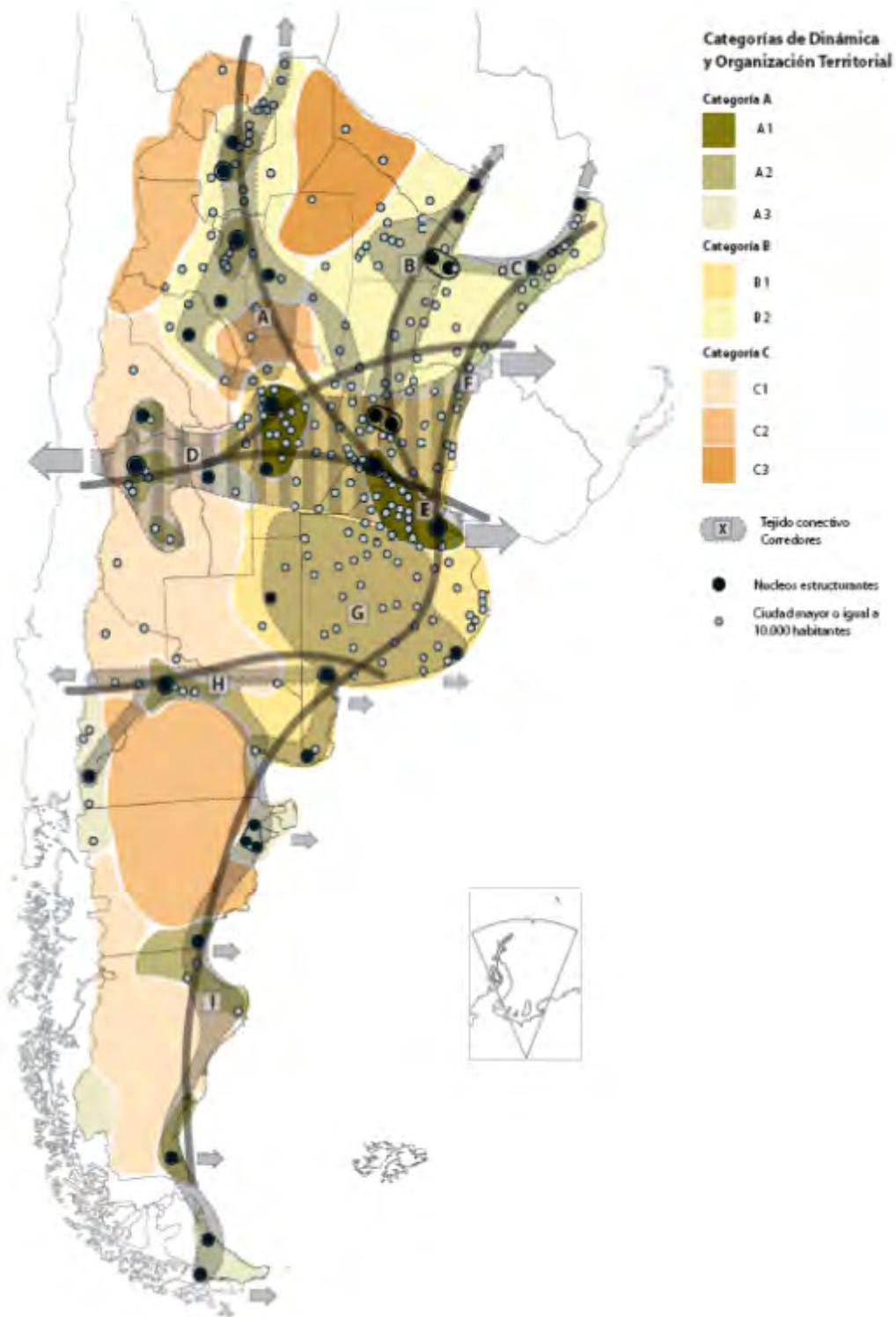
El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.



Provincia de Santa Fe

Sistema Jurídico-Administrativo

Santa Fe es una de las 23 provincias que conforman la República Argentina, limita al norte con la provincia de Chaco, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al sur con la provincia de Buenos Aires, y al oeste con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

La provincia se divide en departamentos y distritos donde se encuentran los municipios o comunas. Los departamentos tienen una función provincial estadística, electoral y organizativa de los organismos a nivel provincial (por ejemplo la policía). Y los distritos tienen una función de administración local.

Está compuesta por 365 distritos, 55 municipios y 308 comunas. Los municipios y comunas se clasifican así según la cantidad de población que poseen, cuando es menor a 10.000 habitantes se las considera comunas, al superar esa cantidad de población son municipios.

La Constitución santafesina no reconoce la autonomía municipal consagrada en la Constitución Nacional en 1994. La provincia utiliza el sistema de ejidos colindantes para sus municipios, por lo que estos abarcan todo el territorio provincial.

La localidad de Wheelwright pertenece al departamento de General López, y a la Región 5, Nodo Venado Tuerto.

Superficie

La superficie de la Provincia de Santa Fe es de 133.007 km², la del departamento General López 11.558 km², es el cuarto más grande de la provincia, después de San Cristóbal, 9 de Julio y Vera. La provincia cuenta con una población total de 191.024 habitantes.

Relieve y Ecosistemas

El relieve santafesino es una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. Se diferencia en sus zonas norte y sur, las que integran las regiones chaqueña y pampeana respectivamente, presentando diversos aspectos: las subregiones del Chaco Oriental y de la Diagonal Fluvial de la Región Chaqueña, y las subregiones de la Pampa del Norte o de la Colonia y de la Pampa Ondulada en la mitad sur y sudeste.

El Chaco Oriental, conocido también como los Bajos Submeridionales, está caracterizado por la uniformidad de los suelos, en donde la falta de drenaje causa la formación de cañadas, lagunas y zonas anegadizas, en coincidencia con los períodos de mayores precipitaciones. En la diagonal fluvial, en el noroeste provincial, existe un relieve plano con una suave inclinación hacia el sur y el este lo cual condiciona el sentido del escurrimiento de los numerosos arroyos, cañadas y lagunas que los surcan. Allí se genera una formación arbórea conocida como cuña boscosa.

El relieve de transición en el centro provincial, suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos como el río Salado, y en donde se presentan desde bosques bajos hasta amplias sábanas de pastizales y pajonales, marca el nexo con la zona pampeana del sur. La Pampa norte que se abre a partir de aquí es caracterizada por la monótona llanura sólo interrumpida por los ríos, arroyos y suaves lomadas.

Por último la Pampa Ondulada, situada al sudeste del río Carcarañá, es una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 m sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrizados y meandrosos.

Hidrografía

La hidrografía presenta como rasgo destacado la presencia del río Paraná, que también cumple la función de límite provincial. Además existen numerosos ríos "tributarios", entre ellos el Salado del Norte, Carcarañá y Arroyo del Medio desde la costa oeste. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. Sólo muy pocos cursos de agua, localizados en un pequeño sector del oeste provincial, de pobre caudal, desaguan en la laguna cordobesa de Mar Chiquita, ubicada dentro de la extensa cuenca sin desagüe que se extiende en diagonal desde la Puna hasta el sudoeste bonaerense.

En la región norte y central, amplios cañadones y vaguadas con franco declive hacia el sur encauzan a las lentas corrientes fluviales a seguir paralelas al Paraná por muchos kilómetros, originando en su recorrido lagunas y bañados. El curso del río Salado es un ejemplo del comportamiento de las aguas superficiales en esta parte de la provincia. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.

El río Salado, luego de recorrer las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, al entrar en Santa Fe recibe numerosos canales y cursos de agua originados en lagunas y cañadas: ríos Calchaquí, arroyos Las Conchas, San Antonio y Bululú, desembocando finalmente en el Río Coronda, brazo del Paraná al sur de la ciudad de Santa Fe. Presenta una creciente estival y una bajante que abarca el resto del año.

La cuenca del río Carcarañá, se extiende parcialmente en una delgada franja transversal del sur santafesino, y sus dos principales afluentes son los ríos Tercero y Cuarto, con el mismo régimen de alimentación pluvial. El canal San Antonio, el arroyo de las Tortugas y la Cañada de Santa Lucía, luego de establecer por más de 150 km, el límite entre Córdoba y Santa Fe, escurren sus aguas en el río Carcarañá. Este recibe por margen izquierdo la Cañada de Gómez, recorre caudales y saltos, afloramientos de tosca, se vuelve abarrancando y desagua en el Río Coronda, al sur de Gaboto.

Clima

Por tratarse de una provincia de gran extensión en la dirección norte-sur, Santa Fe presenta climas diferenciados, la parte norte tiene las características chaqueñas con clima cálido, temperaturas anuales cuyo promedio es de 21º C y precipitaciones entre 800 y 1.100 milímetros anuales, que disminuyen hacia el oeste. En el área sur prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año. Cabe mencionar, además, otras zonas que poseen climas diferentes. En la región lindera con Santiago del Estero se presenta el clima tropical con estación seca; la variación de la temperatura es acentuada entre las estaciones y las lluvias predominan en verano. El clima subtropical sin estación seca se localiza en el noreste de la provincia, donde las lluvias son abundantes durante

todo el año (superan los 1.000 milímetros) y no hay grandes cambios en la temperatura, cuyo promedio es de 20° C.

Población

El censo nacional 2010 estableció una población de 3.200.736. El centro de mayor concentración poblacional y económico es el área metropolitana de Gran Rosario (población, 1.198.528 hab. en 2010), representando un 37,4% de concentración de la población provincial. Le siguen, en población, Santa Fe de la Vera Cruz (653.073 hab.) capital de la provincia, la cual reúne un 16,14% de la población santafesina (2001)

El origen de la población es principalmente europeo, descendiente de la gran ola de inmigración de 1850-1950, entre la cual destacan principalmente los descendientes de italianos (piamonteses), españoles, y en menor medida de suizos y alemanes en zonas muy específicas. En un importante porcentaje, muchos descendientes de aquellos inmigrantes lo son también de los pueblos indígenas debido a la confluencia típica de sangres que hubo en el pasado, lo que se repite apenas con variaciones en casi todas las regiones del país. Desde 1970, Rosario es una ciudad de gran atracción para migrantes internos, principalmente del norte santafesino y del resto de las provincias del norte. Entre ellos se destaca el gran contingente toba, proveniente de la limítrofe provincia del Chaco.

La densidad poblacional en la provincia era en 2001 de 22,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el índice de masculinidad (o razón de sexo) ascendía a 94,2 hombres cada cien mujeres en 2001.

Santa Fe es el tercer distrito nacional con guarismos más bajos en fecundidad, sólo superior a la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Córdoba. En 2001 se registró una tasa de 2,23 hijos por cada mujer en la provincia de Santa Fe, en tanto que una proyección realizada por el INDEC señala que en 2010 el registro cae a 1,98 hijos por mujer.

Economía

La economía de Santa Fe es la segunda más importante del país. Representa el 8 % del total de Argentina, la producción se estima en ARS 27 mil millones en 2006, es decir, USD 9000 per cápita (alrededor de la media nacional). A pesar de que la economía está bien diversificada, la agricultura sigue teniendo un papel indispensable que desempeñar a través de los ingresos de divisas y la rentabilidad de las exportaciones de ITS. El veintiún por ciento de las tierras cultivadas de la Argentina están en Santa Fe, cuyos cultivos principales son soja (principal productor nacional), girasol, maíz y trigo. En menor escala fresas, miel y sus derivados (300 000 colmenas), la madera y el algodón.

La hierba verde de la provincia es ideal para los 6,5 millones de cabezas de ganado (20 % del stock nacional), que en la práctica no sólo es fuente de carne, sino de 2,6 millones de litros de leche por día (40 % de la producción nacional).

Entre los puertos Rosario y San Lorenzo son puntos de partida para la exportación de la producción de Santa Fe y muchas otras provincias, a través de ellos dejar el 65 % de los cereales argentinos y 55 % de las exportaciones del país. En 2004, las exportaciones de Santa Fe (USD 7170 millones) representaron el 21 % del total nacional.

Entre 2001 y 2004 se incrementaron 65,2 %.

Derivados de la soja, aceites vegetales y harinas compuesto por más de USD 2 mil millones y más de 7,6 millones de toneladas. En 2005 los puertos del sur de Santa Fe enviaron el 60 % de los granos, el 93 % La agricultura y subproductos del 85 % de los aceites vegetales exportados por Argentina.

Las manufacturas en Santa Fe representan el 18 % de su economía y también se encuentra entre la parte superior en la Argentina. Semillas que produce diferentes tipos de harinas, aceites, cervezas, y otras industrias alimenticias, textiles y cuero, de hidrocarburos, refinerías de acero (1 millón de toneladas al año) y la producción de metales, máquinas industriales y agrícolas, la industria del automóvil y otros.

El sector de servicios está bien desarrollado y muy diversificado, confiando poco en el turismo o el sector público. El turismo no es una actividad importante a pesar de la amplia gama de hoteles y restaurantes. Rosario, el hogar de la Monumento a la Bandera. La replicación del Sancti Spiritus, las ruinas de Cayastá y la ciudad de Santa Fe.

- **Agricultura:** incluye el cultivo de oleaginosas (soja, girasol y maíz), siendo una de las provincias de mayor producción de soja. También hay cultivos de trigo y sorgo. Después de Buenos Aires, es la principal productora de trigo. Otros cultivos: frutillas (en Coronda), papa en Arroyo Seco.
- **Ganadería:** cría intensiva en el norte, e invernada intensiva en el centro y sur, y en las islas del Paraná. La faena representa el 20 % del total nacional.
- **Industria:** se destacan la industria aceitera, molinos harineros, producción de lácteos (Principalmente Departamentos "Las Colonias" y "Castellanos"), de carnes, leche en polvo destinados a exportación y producción de miel. Además la siderurgia (Villa Constitución), el sector automotriz (en Alvear), electrodomésticos y vehículos (en Santa Fe), la fabricación de máquinas y herramientas agrícolas (Firmat, San Vicente, Rafaela, Granadero Baigorria) cumplen un papel destacado en la economía de la provincia.
- **Servicios:** hay una gran cantidad de empresas privadas de servicios de distintos tipos (administración, comunicaciones, educación, transporte, logística, ingeniería, diseño textil, etc.).

Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano -que evalúa el progreso promedio en las dimensiones de salud, educación y crecimiento económico en un valor entre 0 y 1 -, en la provincia de Santa Fe alcanza el 0,832, ubicándose en la novena posición en el ranking total del país. El porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 14,8%, de los cuales, el 5,51% se encuentra bajo la Línea de Indigencia.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, con respecto a los servicios de infraestructura en los hogares, el 98,3% de los hogares de la provincia tienen electricidad por red, el 84,4% cuenta con servicio de agua de red y el 48,2% utiliza gas de red como combustible para cocinar. En cuanto a los servicios de comunicaciones y tecnologías, el 47,6% de los hogares posee computadora, el 60% teléfono de línea y el 86% cuenta con telefonía móvil.

Plan Estratégico Provincial de Santa Fe - visión 2030

“**Cinco regiones, una sola provincia**” es la frase que resumen la visión de la política de regionalización territorial, iniciada en el año 2008.

En el marco de un único proyecto de transformación del territorio, la regionalización se plantea como una estrategia para integrar territorios antes desconectados y fragmentados, potenciando sus particularidades, y para acercar el Estado a los ciudadanos y a los diversos actores locales, inaugurando así un nuevo modo de gobernar en la Provincia de Santa Fe.

La regionalización concibe el territorio como una gran red, que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural que es necesario articular y gestionar en la proximidad. Y a las regiones, como espacios simbólicos y estructuras flexibles, que reconstruyen itinerarios, vínculos, caminos, historias y valores de los actores, donde el territorio y la cultura aportan el anclaje necesario para su localización.

Identificadas a partir del diálogo, la participación ciudadana y la concertación, y del reconocimiento de las marcas naturales del medio físico, de las tradiciones y la cultura de sus pueblos, de su organización social, económica y productiva; las cinco regiones permiten distinguir la diversidad en la unidad. En cada una de ellas, se identifican nodos de distribución redistribución de capacidades, información y recursos.

Las regiones constituyen, además, el escenario adecuado para desplegar la planificación estratégica, la participación ciudadana y la descentralización provincial; bajo el desafío de conjugar la concepción, necesariamente universal, de la ciudadanía con una recuperación de lo local y lo regional; que potencie las oportunidades y logre construir, con un sentido original, transparente y colectivo, la integración regional.

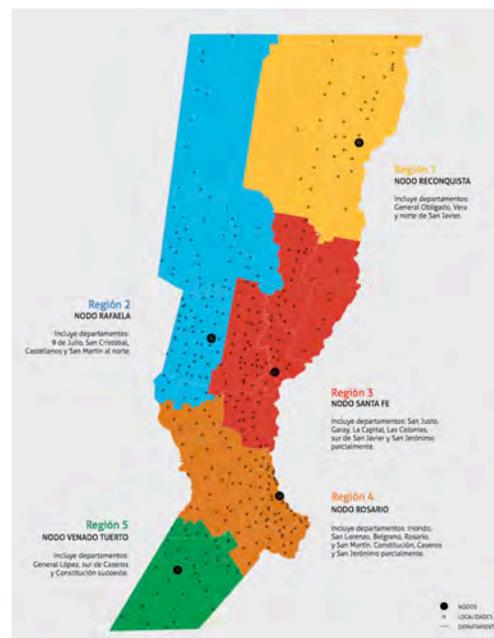
Región 1 - Nodo Reconquista. Incluye departamentos: General Obligado, Vera y norte de San Javier.

Región 2 - Nodo Rafalea. Incluye departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y San Martín al norte.

Región 3 - Nodo Santa Fe. Incluye departamentos: Garay, La Capital, Las Colonias, sur de San Javier y San Jerónimo parcialmente.

Región 4 - Nodo Rosario. Incluye departamentos: San Lorenzo, Belgrano, Rosario y San Martín. Constitución, Caceros y San Jerónimo parcialmente.

Región 5 - Nodo Venado Tuerto. Incluye departamentos: General López, sur de Caseros y Constitución sudoeste.



La herramienta clave de esta construcción es el diálogo, para lograr acuerdos de alta legitimidad ciudadana; para materializar el principio de concertación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil, y para que la participación cale más profundo en el territorio. La planificación estratégica regional –con la participación de múltiples actores, públicos y privados, en la construcción de consensos respecto de las estrategias para el futuro–, constituye el marco de referencia compartido y que, de manera continua, generará nuevos espacios institucionales de encuentro, de debates e intercambios para el acuerdo.

El plan estratégico-visión 2030 apuesta a consolidar bases de una Santa Fe solidaria; inclusiva y con igualdad de oportunidades para el ejercicio pleno de derechos. Está integrado por 346 proyectos, de los cuales 106 son de escala provincial y 240 de escala regional. Estos proyectos se distribuyen entre las Líneas Estratégicas: **Territorio Integrado; Calidad Social; y Economía del Desarrollo.**

Ejes estratégicos:

1 Territorio Integrado

- * Santa Fe conectada y accesible
- * Planificación y ordenamiento del territorio
- * Calidad ambiental
- * Estado moderno y cercano
- * Proyección regional e internacional

El Territorio Integrado es el espacio público que hace a nuestra identidad y a nuestro patrimonio colectivo. Y en él se despliegan las relaciones entre lugares y actores distantes, a partir del establecimiento de múltiples redes, promoviendo los vínculos de intercambio e interacción social, cultural, económica y productiva, favoreciendo el equilibrio y la solidaridad territorial.

El Territorio Integrado es una condición de posibilidad fundamental para construir una sociedad inclusiva, bajo el marco del proceso de regionalización y descentralización del Estado provincial y, a través de los proyectos, vinculados a: infraestructura vial, transporte, ordenamiento y planificación territorial, conectividad e incorporación de nuevas tecnologías de la información, sistema de medios de comunicación públicos, protección del medio ambiente y acciones de protección regional e internacional de la provincia.

2 Calidad social

- * Educación y salud con equidad
- * Territorio y ciudadanía
- * Convivencia, justicia y seguridad
- * Agua como derecho y Oportunidad
- * Hábitat para la inclusión

El principal indicador de Calidad Social de una comunidad es su capacidad de inclusión, individual y colectiva, de los diferentes sectores. Desde el punto de vista individual, la capacidad inclusiva requiere la posibilidad de acceder a un nivel aceptable de seguridad económica; desde el punto de vista colectivo, el aspecto más

relevante es la cohesión social, el fortalecimiento de un tejido social que, desde el reconocimiento de las diferencias culturales de los sujetos, valore las relaciones de solidaridad.

La Calidad Social permite alcanzar una sociedad de bienestar, garantizando la más amplia y calificada participación, de los ciudadanos y ciudadanas, en la toma de decisiones sobre los destinos colectivos. En esta línea, se proponen proyectos vinculados a garantizar la educación y salud públicas, en ámbitos urbanos y rurales; la garantía del derecho al agua; el hábitat, la vivienda y la regularización dominal; el acceso universal a los bienes culturales y la construcción social del conocimiento; la promoción del trabajo docente, la convivencia segura y los vínculos sociales.

3 Economía del desarrollo

Una Economía del Desarrollo es la verdadera esencia de la competitividad de una sociedad, el principal motor de su crecimiento y su garantía de sustentabilidad económica y social. Requiere de competencias vinculadas a nuestro tiempo e involucra saberes y capacidad de aprendizaje, de las instituciones públicas y privadas, del sector productivo y del conocimiento y de la sociedad civil.

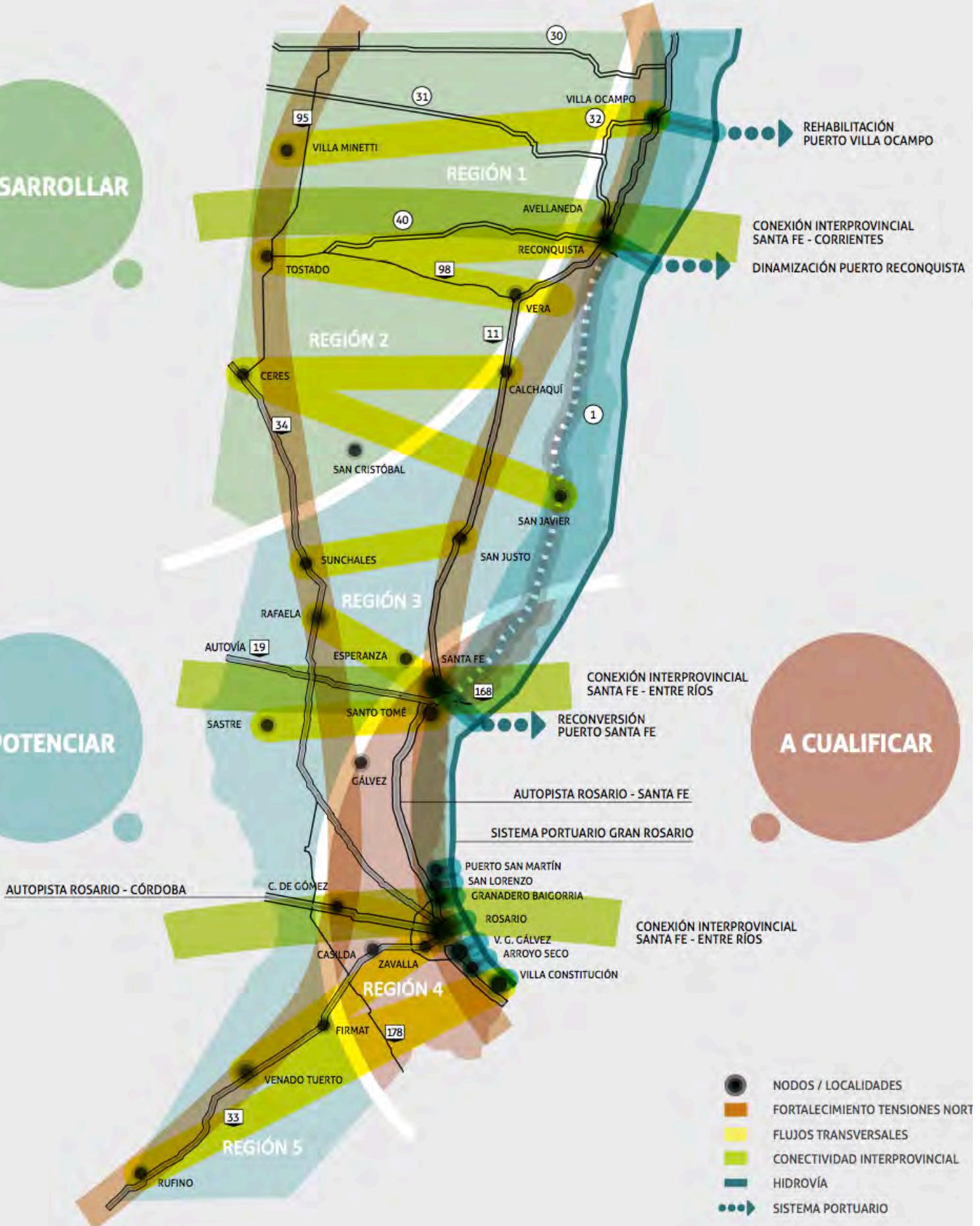
Promueve la generación de redes institucionales para la solución de problemas, y el uso intensivo del conocimiento y la creatividad aplicados a la producción. Demanda una clara intervención del Estado, capaz de alentar la innovación tecnológica, especialmente en pequeñas y medianas empresas, en asociación con el sistema científico tecnológico local, la integración asociativa existente, las asociaciones y agencias de desarrollo.

La Economía del Desarrollo permite aprovechar las oportunidades que ofrece en nuestra provincia el espacio rural, promoviendo las cadenas de valor, el desarrollo turístico, la labor de los emprendedores y fortaleciendo proyectos de agricultura familiar y economía social. Incluye, además, los proyectos orientados a un desarrollo integrado del sistema energético, con especial énfasis en las energías alternativas.

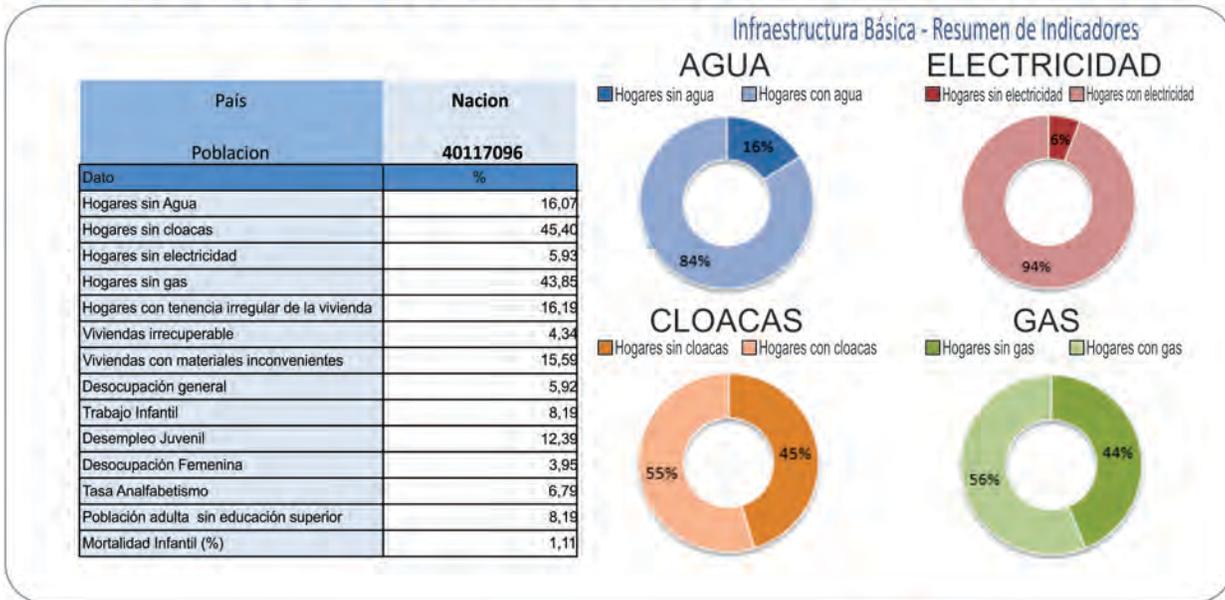
A DESARROLLAR

A POTENCIAR

A CUALIFICAR

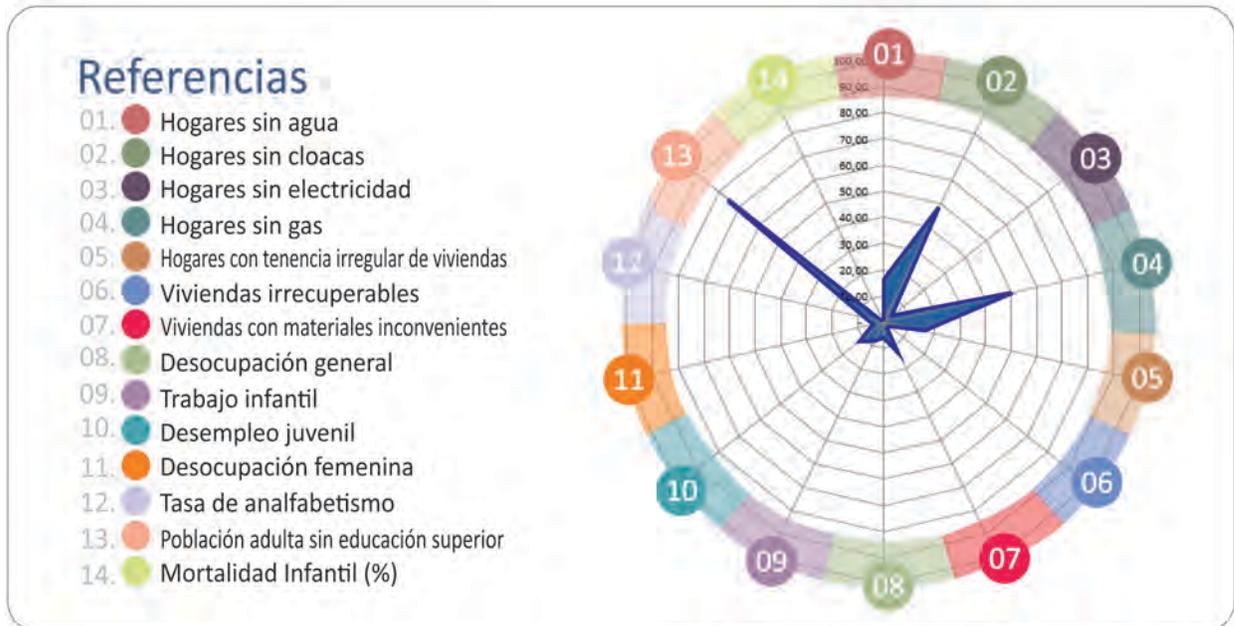
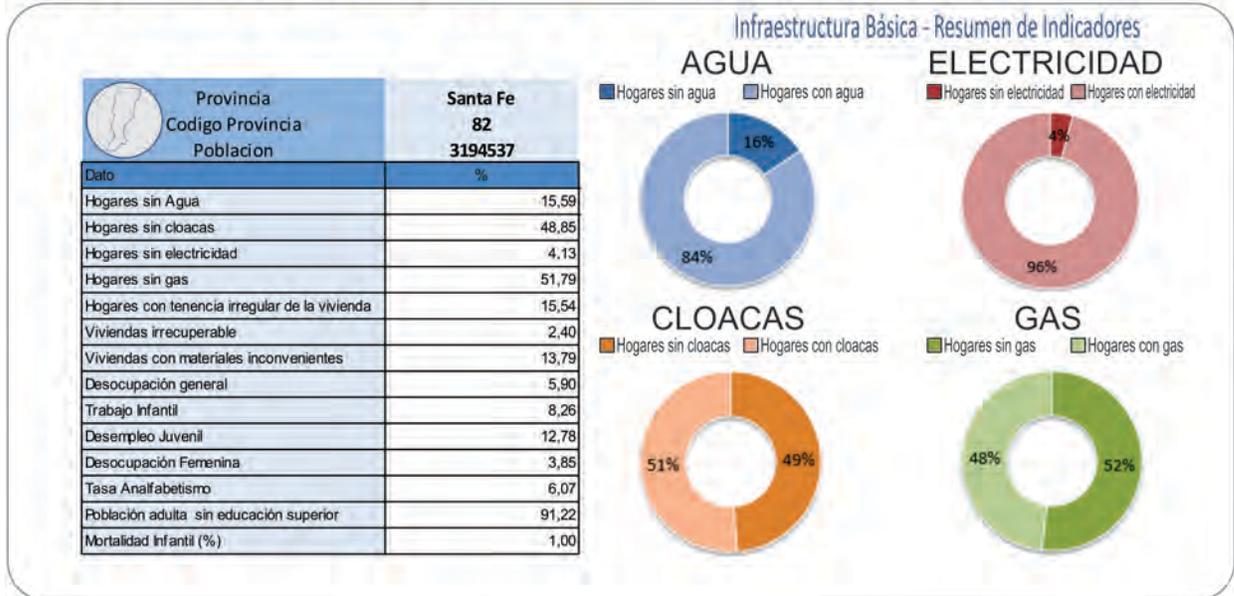


REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Provincia de SANTA FE - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

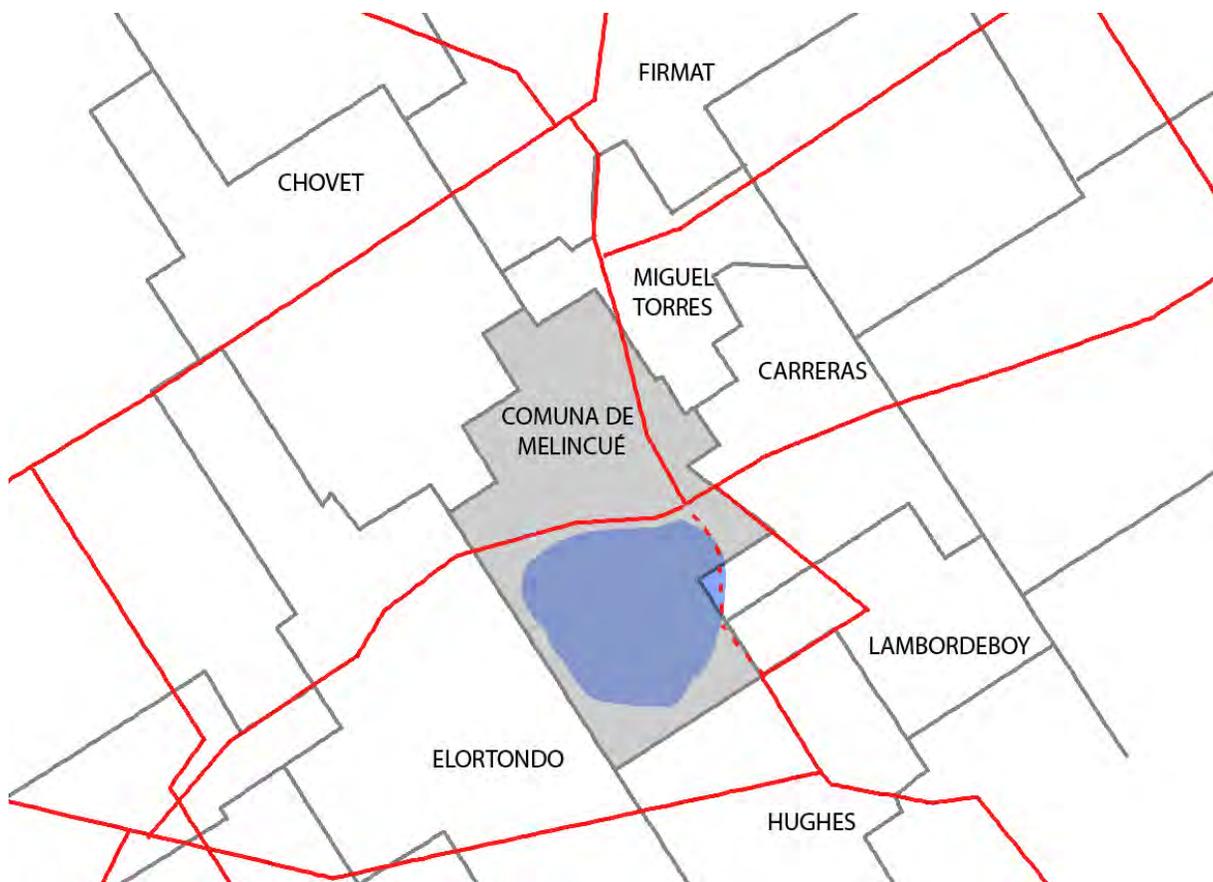
Comuna de MELINCUÉ

Sistema Jurídico-Administrativo

Melincué, es una comuna del sur de la provincia de Santa Fe, República Argentina, de poco más de 2.200 habitantes, según datos aportados por la localidad. Es la cabecera del departamento General López. Dista 120 km de Rosario y 290 km de la ciudad de Santa Fe. Se encuentra a la vera de la RP 90, y próxima a su cruce con la Ruta Provincial 93. También es el nombre de la laguna cercana, la cual ocupa actualmente un área deprimida de la región pampeana de unos 95 km² (9.500 hectáreas).

Sistema Natural, Clima, Superficie y Relieve

La superficie total de la localidad es de 277 km². De los cuales 2,9km², son parte del ejido urbano. Una característica a tener en cuenta de la localidad es que La laguna normalmente se desarrolla en una superficie de 50km², hoy supera las 200km², lo que implica 150 km² inundados.



Esquema de la región. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

La laguna Melincué está alojada en una pequeña zona de depresión tectónica, ocupando la parte más profunda de un bloque hundido de forma aproximadamente rectangular de unos 30 km por 15 km. Como el fondo de la laguna está por debajo del nivel freático, recibe aguas subterráneas, además de los derrames

pluviales superficiales de su cuenca. Ésta circunstancia provoca el colmatamiento progresivo del fondo con los sedimentos de arrastre, y el incremento de la superficie de la laguna.

La cota media de la ciudad es de 87 msnm, siendo inferior a las cotas de todas las localidades que la circundan, como Firmat (103 m), Hughes (95 m), Wheelwright (92 m), Elortondo (103 m), Carreras (95 m), Labordeboy (103 m), Santa Emilia (105 m). Esta situación topográfica también dificulta la posibilidad de escurrimiento de las aguas excedentes, y ha sido causa de importantes situaciones de anegamientos, especialmente a partir de 1932, que afectaron a la ciudad y el entorno.



Curvas de Nivel. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Población

Los últimos censos de población desde 1991, indican un lento crecimiento: 2.431 habitantes en 2001 y en 2010 disminuyó a 2.237 habitantes.

Melincué llegó a tener casi 7.000 habitantes de población flotante en temporada turística, pero con las inundaciones se produjo un éxodo sistemático que redujo la población fuertemente. Desde la comuna estiman que hoy existe una población de 2.400 personas aproximadamente, producto de la falta de oportunidades laborales creada por la caída del turismo.

Economía

La principal actividad económica es el turismo, especialmente de corta estadía o “fin de semana”, dado que las principales atracciones son el paisaje de la laguna y las actividades náuticas relacionadas a ella, como, por ejemplo, windsurf, wakeboard, la pesca deportiva, etc. Con el aumento del nivel hídrico de la laguna y también de las napas, las inundaciones han provocado la pérdida de la totalidad de los equipamientos y del mobiliario urbano dejando al hotel casino como único atractivo de recreación a en la región.

La actividad agro-ganadera también es fundamental para la localidad, ya que la región se caracteriza por tener muy buena calidad de suelos, pero lógicamente también se ve afectada por las frecuentes inundaciones. Se estima que hoy 15.000 hectáreas se encuentran bajo el agua por el crecimiento de la laguna.

Por los motivos expuestos se calcula que la tasa de desempleo llega al 15% de la población aproximadamente. Si bien la actividad industrial no es importante, cabe destacar que existen dos fábricas, una de pastas secas “Rebora” y otra de enganches y equipamientos “Cobra”.

Es importante conocer el arraigo y la cultura local en relación con la valoración del medio ambiente para entender que no hay voluntad de que se radiquen empresas contaminantes, ni aquellas que producen algún tipo de externalidad negativa al ambiente o a la calidad de vida urbana. El sentido de esta medida se orienta en mantener el perfil turístico de la localidad.

Finalmente, la presencia de una sede de los tribunales provinciales genera una gran cantidad de empleados estatales como también de estudios jurídicos o movimiento laboral relacionado a la misma. El ingreso familiar promedio: Entre 8.000 y 10.000 pesos mensuales con una gran dispersión entre bajos y altos sueldos.

Planes existentes de la localidad

En la localidad de Melincué se han desarrollado distintos planes urbanos que se enfocan desde una perspectiva de plan – proyecto turístico (el más reciente y representativo desarrollado por el arquitecto Gustavo Borlasca). Producto de este enfoque el plan posee ciertos sesgos y promueve ciertos desequilibrios que atentan con la diversidad productiva y la sustentabilidad económica a largo plazo que podría desarrollar la localidad, incluso no contempla la problemática de las fluctuaciones de la laguna en el largo plazo (máximos históricos). Actualmente no cuentan con una asesoría en materia de planeamiento urbano ni han vuelto a desarrollar planes para abordar las problemáticas urbanas.

Las autoridades comunales alegan que diferentes estrategias enfocadas para promover el desarrollo del turismo no se han podido poner en práctica por las inundaciones. Cualquier plan que pudiese desarrollarse está supeditado a corregir esta problemática. Se han hecho numerosas presentaciones en distintos gobiernos tanto nacionales como provinciales, pero no se han logrado resultados aún.

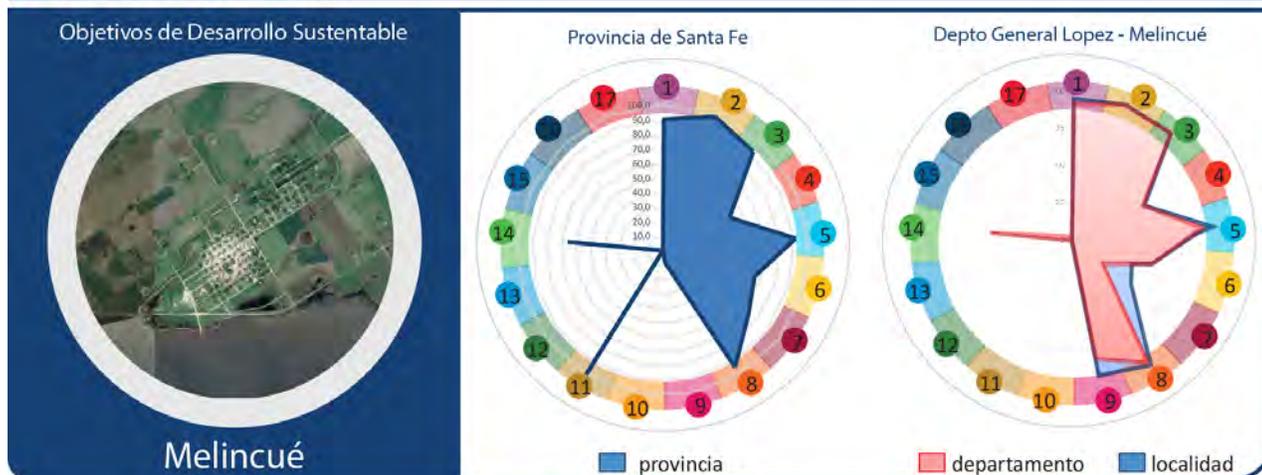


Mancha urbana. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Cuadro Comparativo Multiescala

Planilla Comparativa Multiescalar de INDICADORES		Localidad	Departamento	Provincia	País
A	Población Censo 2010 (habs)	-	191.024	3.194.537	40.117.096
B	Hogares con NBI%	2,02	4,70	6,4	10
01	Fin a la Pobreza	94,9	93,0	89,0	86,9
02	Seguridad alimentaria	98,9	98,9	99,0	98,8
03	Vida sana y bienestar	95,7	96,0	91,7	91,8
04	Educación inclusiva	53,7	53,2	51,4	50,7
05	Igualdad de género	97,5	90,2	91,7	91,8
06	Agua y saneamiento	41,6	55,1	67,8	69,3
07	Acceso a la energía	48,9	24,8	72,0	75,1
08	Crecimiento económico	98,1	96,0	94,1	94,1
09	Infraestructura e industria	93,7	81,2	8,8	8,2
10	Desigualdad				
11	Asentamientos humanos			100,0	
12	Consumo y producción				
13	Cambio climático				
14	Recursos marinos	41,6	55,1	67,8	69,3
15	Ecosistemas terrestres				
16	Paz, justicia e instituciones				
17	Desarrollo sostenible				

ONU-Hábitat Agenda 2030



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

CAPÍTULO II

Dimensiones de Análisis

Dimensión Física

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.*¹

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repele a la población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

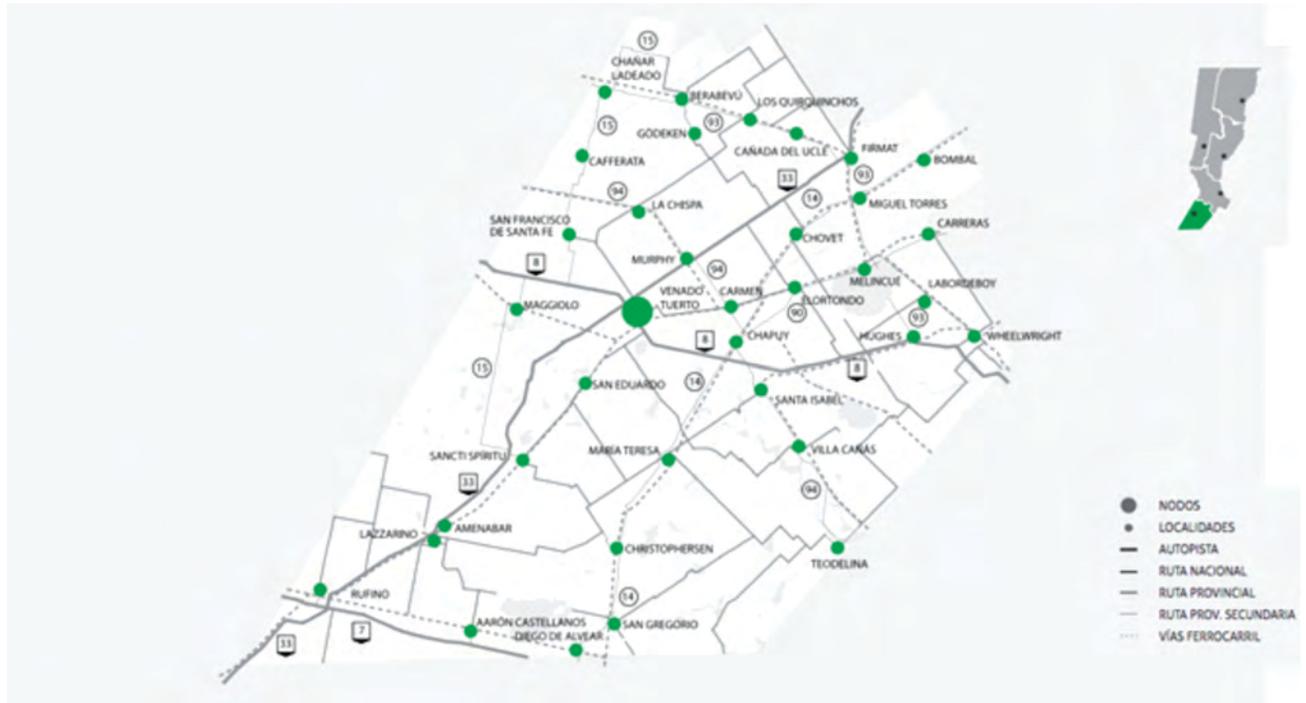
Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socioeconómicas, las características de infraestructura y el equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio

¹Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Provincial - Región 5 - Nodo Venado Tuerto



Fuente: plan Estratégico de la Provincia de Santa Fe.

La Región 5 Nodo Venado Tuerto está ubicada en el sector sur de la provincia, limita al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la provincia de Buenos Aires y al noreste con la Región 4. Los departamentos que la componen son: General López, parte de Caseros (excluido Distrito Casilda) y Constitución (Distrito Bombal).

Ubicada en el sur de la provincia y sobre la pampa húmeda, esta región presenta la mayor homogeneidad ambiental. Cuenta con un clima y suelo fértil, que demuestran todo su potencial agrícola, haciendo de la región un gran polo de innovación y desarrollo vinculado a la producción primaria. Soja, maíz y trigo se complementan con una ganadería de gran calidad.

Es una zona de constante desarrollo de actividades emprendedoras, que posibilita el surgimiento de nuevos negocios y la consiguiente diversificación de la economía, a partir de la inclusión de rubros como el turismo rural, la producción de frutas finas y la elaboración de productos granja de alto valor. También, se caracteriza por su significativa contribución a la fabricación de maquinaria agrícola y a la producción metalmeccánica en general. Además, los tambos de alto rendimiento son una pieza clave en el entramado productivo de la región.

De esta descripción de los factores económicos y productivos se desprenden las relaciones entre los diferentes núcleos urbanos que la componen. La ciudad cabecera que concentra gran parte de las actividades que hacen al funcionamiento de la microregion es Venado Tuerto. A partir de esta y a lo largo del recorrido que realiza la Ruta Nacional N° 33 se destacan la ciudad de Rufino en el extremo Sudoeste de la provincia, y por otro lado la localidad de Firmat hacia el este en dirección a la ciudad de Rosario. Asimismo, en la localidad de Venado Tuerto

confluye la Ruta Nacional N°8, que la vincula con las ciudades de Hughes, Wheelwright, Colón y Pergamino hasta Capital Federal.

Estas ciudades, sumado a un conjunto de otras localidades de menor tamaño constituyen un sistema urbano regional que se destaca por la producción rural y de una diversidad de productos relacionados a la misma.

En la ciudad cabecera del Nodo se concentra una serie de servicios y equipamientos que requieren una escala mínima para funcionar eficientemente, entre ellos podemos mencionar la sede del Nodo que funciona como delegación del gobierno provincial, los hospitales regionales que permiten la atención de problemas de salud de mayor complejidad, y se pretende a futuro que se procesen parte de los residuos sólidos urbanos, reduciendo así el impacto de los basurales a cielo abierto (aún en proceso de proyecto y gestión).

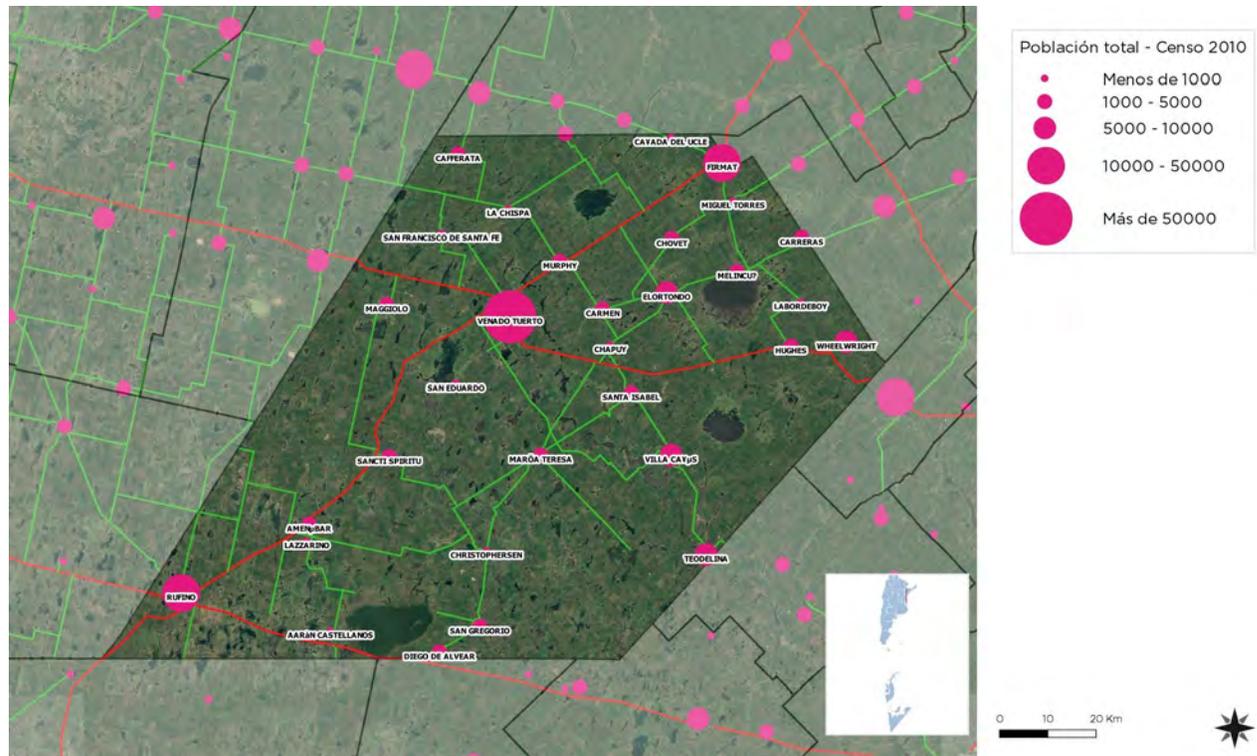


Centro Cívico Región 5. Fuente: www.santafe.gov.ar

Este Centro Cívico permite que los ciudadanos de las 36 localidades de la Región 5 dispongan de un ámbito público jerarquizado en el cuál desplegar actividades fundadas en la participación y el consenso entre actores. Asimismo, este edificio se convirtió en el espacio de encuentro de las instituciones regionales, públicas y privadas, con el objetivo de acordar y planificar las principales líneas estratégicas para el territorio.

Funcionan las siguientes áreas:

- Área de Coordinación regional, planificación y gestión territorial: Oficina de la Coordinación Regional y las Oficinas para atención a gobiernos locales.
- Área de participación y concertación social: Auditorio y Sala de reuniones.
- Área de servicios al ciudadano: Mesa de entrada, oficinas para atención a la ciudadanía y asesoramiento en la realización de trámites web.
- Área de formación.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Redes de Infraestructura de Transporte

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Infraestructura Vial

El principal acceso es la RN^o 90, llamada también “la ruta de la soja”, la parte del trazado que atraviesa la localidad y sus inmediaciones este se inundó y quedó en desuso, esto sucedió porque el trazado al momento de proyectarse y ejecutarse se hizo por debajo de la cota máxima histórica, motivo por el cual quedó bajo el agua con la última gran crecida. De repararse y modificarse elevado el mismo por sobre la máxima cota registrada podría funcionar como protección y retardador del avance del agua frente a potenciales inundaciones.

Otra ruta que la vincula es la RP^o93, que une la localidad con Firmat, esta ruta también presenta signos de deterioro por el paso del tránsito pesado y el debilitamiento del suelo necesitando una repavimentación en distintos tramos.

Infraestructura Ferroviaria

Cerca del límite de la mancha urbana de la localidad se observa la traza de las vías existentes trenes de carga (Belgrano Cargas, hoy Trenes Argentinos) con una frecuencia actual de dos viajes diarios.

El predio del ferrocarril es utilizado y ocupado por la empresa de FFCC en su totalidad, en general como depósito de material rodante y otros equipamientos. Se puede ver que el mismo presenta signos de deterioro por falta de mantenimiento.

Es importante destacar que tanto la estructura vial como la ferroviaria (a escala regional) se encuentran estrechamente relacionadas a las terminales portuarias, estas se encuentran próximas al área metropolitana del Gran Rosario, Villa Constitución y San Nicolás de los Arroyos.

Infraestructura Aérea

El aeropuerto más cercano se encuentra en la Ciudad de Rosario. En este caso carece de una conectividad directa, por lo que su influencia es marginal o nula.

Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

En la comuna de Melincué el servicio de internet que se presta es de muy buena calidad (hasta 5 Mb), para mejorarlo se está instalando una red de fibra óptica. La cobertura de celular se observa sobre la totalidad del área urbana y asimismo existe servicio de telefonía fija y TV por cable y satelital.

Índice de Conectividad²

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

²ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de MELINCÚÉ

De acuerdo con la información recabada se puede inferir lo siguiente:

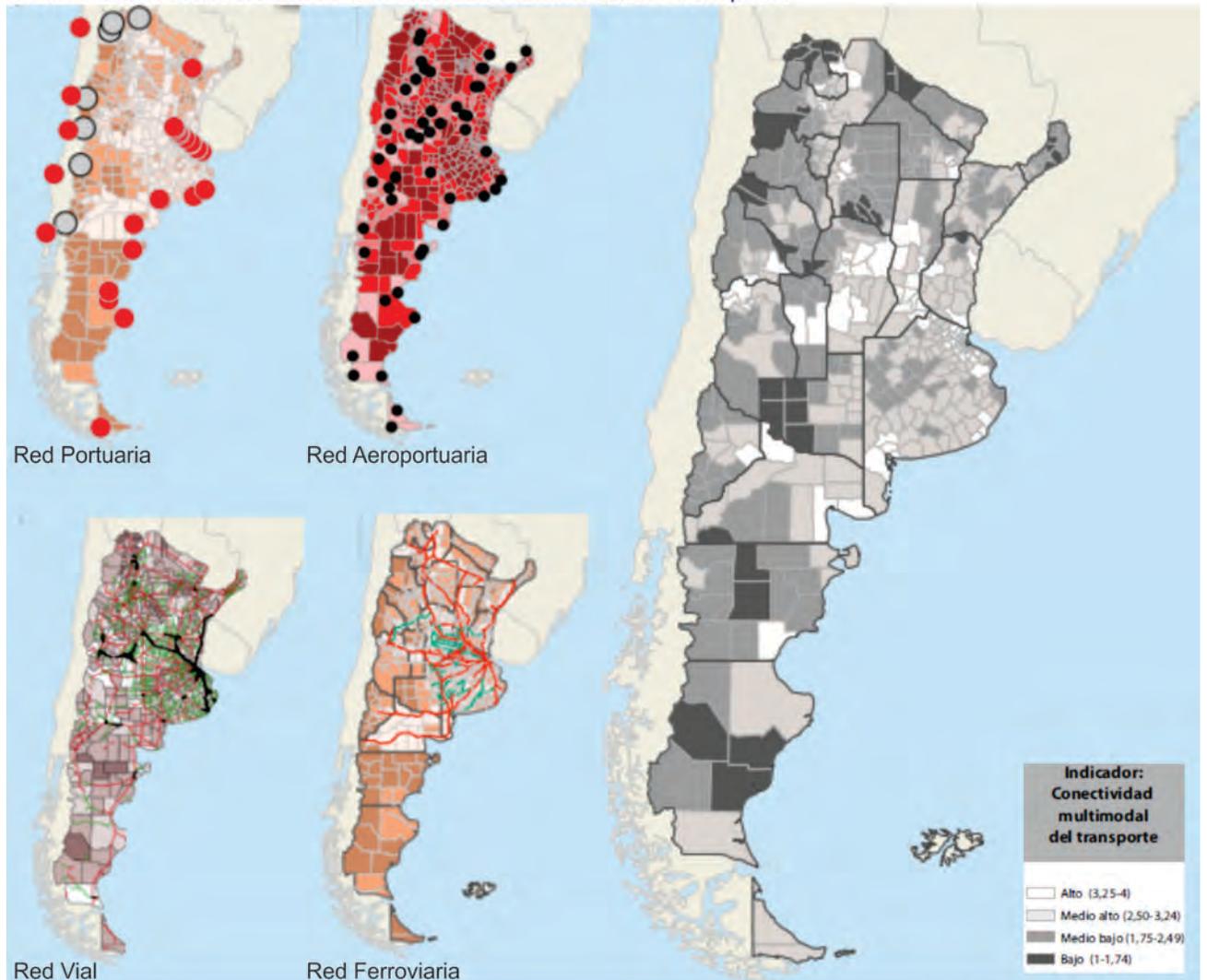
- a. **Red Vial:** La RNº 90, Y RPº93.
- b. **Red ferroviaria:** La red es utilizada por la empresa Belgrano Cargas, hoy Trenes Argentinos.
- c. **Puertos:** Puertos de la ciudad de Rosario.
- d. **Aeropuertos:** Aeropuerto Islas Malvinas en la ciudad de Rosario.

VARIABLES	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia	SANTA FE
Departamento	GENERAL LOPEZ
Aeropuerto	1
Ferrocarril	4
Puerto	3
Índice Vial	4
Índice de Conectividad de Transporte	3

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

De los cuadros y del análisis de las distintas redes podemos concluir que la localidad se encuentra vinculada a distintos modos de transporte (puertos y aeropuertos internacionales) a través de las rutas y vías Ferreras regionales no muy distantes de las principales ciudades donde se alojan los principales equipamientos de transporte. Esto vuelve posible la importación y exportación de una gran variedad de productos, asegurando su conexión con el mercado global.

Accesibilidad al transporte público interurbano

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.³

En la localidad de Melincué se identifican los siguientes elementos de la estructura urbana vinculados a la movilidad y el transporte interurbanos:

- La Red Vial principal formada por las rutas RNº 90, Y RPº93.
- La Estación de ómnibus que la vinculan con servicios hacia Rosario, Buenos Aires y otras localidades vecinas.

La frecuencia de micros es muy buena en relación con otras localidades de la zona. Existen tres líneas (Chevallier, Central Alcorta y La Verde) que la vinculan con servicios hacia Rosario, Buenos Aires y otras localidades vecinas. En general tienen una frecuencia de cuatro veces al día los servicios a Rosario y alrededores y dos veces a la semana con Buenos Aires.

La misma se encuentra en muy buen estado edilicio, puede mejorarse el playón de maniobras (tiene el mismo problema y deterioro que el pavimento de la localidad).

- La Red ferroviaria utilizada por la empresa Belgrano Cargas, hoy Trenes Argentinos.
- El predio del ferrocarril. Los puertos y aeropuertos más cercanos se encuentran en la ciudad de Rosario, por la que se comunica a través del sistema de rutas provinciales y nacionales.

En la comuna se encuentran los Tribunales Provinciales, que son generadores de viajes de la región Venado Tuerto. Es importante mencionar que la localidad no posee transporte público urbano interno por la reducida superficie de la mancha urbana sumado a la baja densidad de población.

³ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexos con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Los accesos a la comuna presentan signos de deterioro en el pavimento producto del paso de tránsito pesado por la ruta, la señalización en algunos sectores resulta precaria dado que han tenido que improvisar el desvío de la RP^o 90 hoy inundada (ver foto). Asimismo, los accesos suelen tener las banquetas inundadas y en mal estado. La iluminación del ingreso en buena (RP^o 93 y Av. San Martín).



Estado actual de las rutas y calles. Fuente: Consultor

Conformación de la estructura urbana, área central y usos de suelo

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.

- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado. Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, 3,84% materialidad, dimensiones, etc.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

La trama urbana se caracteriza por tener una retícula en forma de damero como muchas localidades de la región. En ella se destaca las dos plazas principales que se encuentran juntas formando un gran espacio verde en el centro del tejido urbano. Alrededor de ellas se encuentran las principales instituciones como por ejemplo el edificio comunal, la iglesia, la jefatura de policía, escuelas, fiscalías, etcétera.

Internamente tiene parte del trazado urbano pavimentado, y el restante de ripio o mejorado, en algunos casos con cordón cuneta. Se puede observar que parte del mismo se encuentra deteriorado por la inundación. Asimismo, se puede ver que ante una lluvia liviana o sin ella se anegan las calles tanto por la dificultad de escurrimiento del agua de lluvia como por el alto nivel de las napas freáticas y la diferencia de nivel con el lago (hoy se encuentra por encima del nivel de la calle).

El comercio se desarrolla sobre la Av. San Martín, esta arteria a su vez funciona como eje (noroeste – sudoeste) que articula el acceso principal hasta el hotel & casino (que se encuentra en el otro extremo de la localidad).

Al observar la fotografía aérea es fácilmente reconocible como la inundación altera el funcionamiento de la localidad, anegando la ruta n°90 que funcionaba como borde de peri lago y que, a su vez, hacía de corredor turístico dando acceso a los balnearios, marinas, y toda la batería de equipamientos urbanos orientados al turismo.

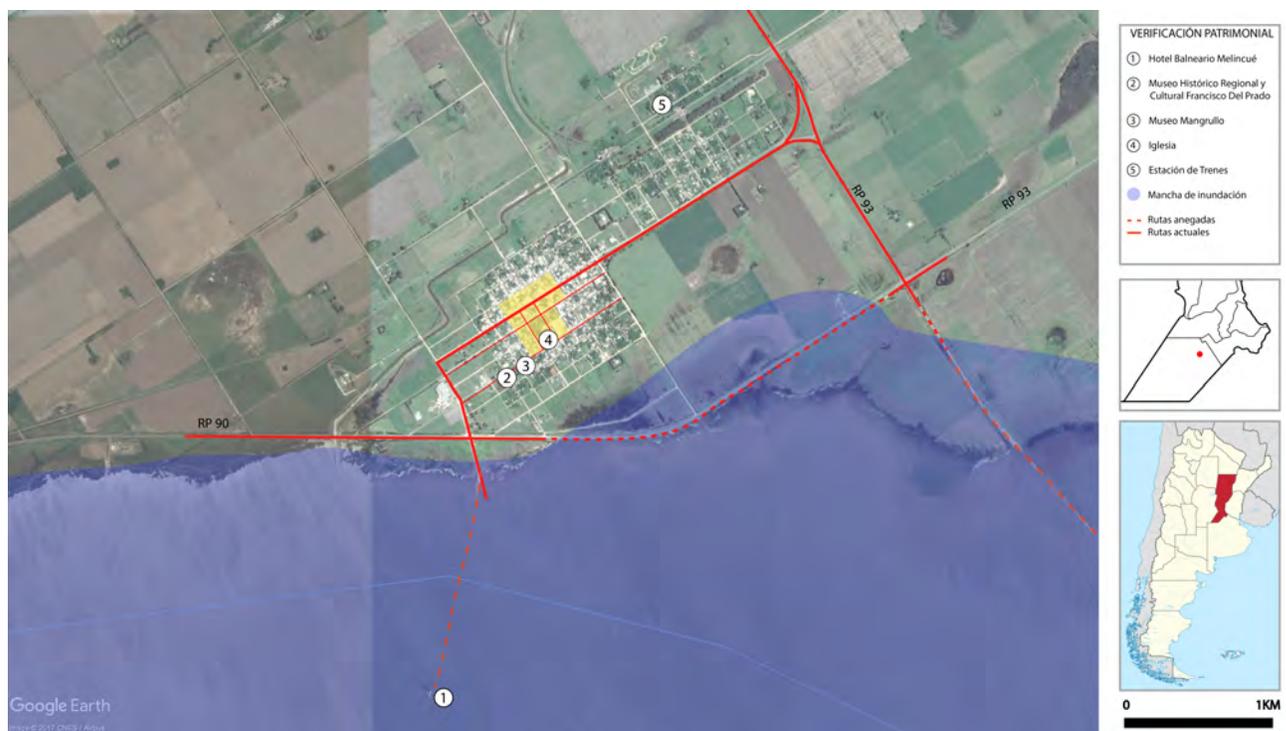
Actualmente, el borde del perilago ha sido reemplazado por una barricada de tierra, asfalto y piedras de distintas dimensiones que tiene como objetivo contener el agua del lago para que esta no ingrese a la localidad

y la inunde. A pesar de ello, se puede observar como algunos sectores han sido superados obligando a retraer aún más estas defensas.

Hacia el norte del área urbana podemos encontrar las vías ferroviarias que constituyen una barrera urbana, a lo que se suma el predio ferroviario que a pesar de poseer una frondosa arbolea, este resulta poco accesible ya que actualmente gran parte del terreno es utilizado como depósito y área de mantenimiento. Casi paralelamente a esta barrera urbana mencionada podemos encontrar uno de los canales de desagüe de la laguna, el mismo corre paralelo a las vías ferroviarias y continúan hacia el norte.

Otro de los grandes predios que se destacar en la trama urbana es el hotel & casino, este se encuentra en el límite sudoeste y se ha convertido en la principal atracción de la comuna.

Patrimonio edilicio y urbano



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Hotel Balneario Melincué. La historia comienza en 1933, cuando los empresarios Bartolomé Tersano y Arístides Maghenzani, decidieron invertir en la localidad y construyen, en una de las seis islas naturales que poseía la laguna homónima, un complejo hotelero de jerarquía, según los parámetros de la época. En el momento de su apertura era el único complejo turístico de la zona. Para llegar a la isla donde fue levantado el hotel, se construyó una pasarela de 1.500 m construida con palos de quebracho. La intención de los dueños era la de explotar las prácticas de baños termales, populares en esa época. El hotel poseía 34 habitaciones exclusivas y una serie de comodidades que le sumaban categoría: tenía un comedor con orquesta, playa con

casillas de madera, estación de servicio, usina eléctrica propia, muebles de origen italiano, piano de cola para animar las veladas, pista de bowling y hasta llegó a tener, años más tarde, una pista de aterrizaje.

El mismo año de la inauguración del hotel, una crecida inundó el pueblo y amenazó el emprendimiento sin causar daños en el mismo Pero en 1941 el complejo tuvo que ser abandonado al sufrir la primera inundación importante. Este siniestro hizo que el hotel permaneciera cerrado hasta 1967, año en el que volvió a abrir sus puertas y a partir del cual

comenzó a vivir su verdadero apogeo, que se prolongó hasta 1975. En marzo de 1975, una impresionante lluvia elevó el nivel del agua en la laguna y sumergió todo el hotel y parte del pueblo. Esta vez el agua avanzó hasta sumergir las islas y en 1980 el edificio fue «tragado» por las mismas.



Imagen histórica Hotel Balneario. Fuente: Google maps.



Situación actual Hotel balneario. Fuente: Consultor

Así permaneció por más de veinte años, antes de emerger en ruinas. Desde hace varios años, la canalización que sufrió la laguna dejó ver las ruinas del hotel transformándolo en un atractivo para quienes pueden llegar hasta él.



Museo Histórico Regional Y Cultural Francisco Del Prado Fuente: Google maps.



Museo Mangrullo: Se encuentra en un antiguo asentamiento de 250 años de antigüedad. . Fuente: Google maps.



Iglesia. Se encuentra en estado de deterioro a raíz de la inundación.. Fuente: Consultor

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

La iluminación en las calles principales, donde se desarrollan las actividades comerciales (por ejemplo la Avenida San Martín), en el acceso al hotel & casino y en las plazas principales, donde se encuentra las principales instituciones es de buena calidad. En el resto de la trama urbana se observa un sistema de iluminación que no alcanza a satisfacer las necesidades de la población, debido a que la tecnología que se utiliza no es actual, a esto hay que sumar la sombra que generan las copas de los árboles, lo que genera penumbra.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

El arbolado existente se encuentra en muy buen estado. La administración cuenta con un ingeniero agrónomo que se encarga de la planificación general, es decir, de programar el recambio, poda.

Grandes Equipamientos de Infraestructuras, redes y cobertura de servicios.

Centrales, redes y cobertura de Energía Eléctrica

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía, la misma se provee desde una subestación que se encuentra próxima a la localidad de Carreras. Se destaca la buena potencia y estabilidad de la red. En la actualidad la Empresa prestadora del servicio es E.P.E. (Empresa Provincial de Energía).

Internamente la red cubre la totalidad del área urbana, abasteciendo incluso a los grandes consumidores como las industrias y el hotel – casino.

Cobertura de red de Gas

La localidad de Melincué no cuenta con en el servicio de Gas Natural en red. La población utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia del servicio. La ciudad está tramitando la conexión con el Gasoducto Regional Sur que se encuentra a pocos kilómetros.

Centros de Logística

Al ser una localidad turística no posee grandes centros de logística para el despacho de mercaderías. El predio ferroviario es el único que podría responder a esta necesidad, hoy funciona como área de mantenimiento y depósito para los ferrocarriles de carga.

Dimensión Social

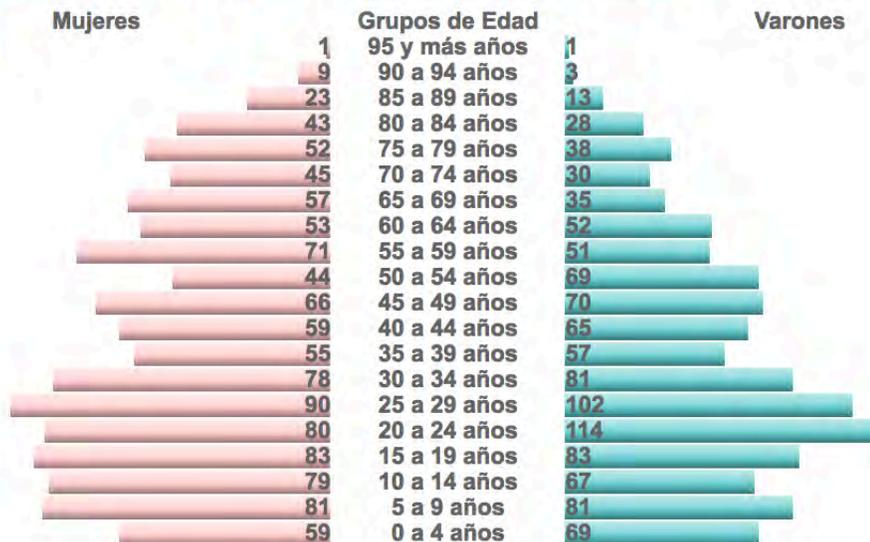
Población

Características socio-demográficas

Población 2010: 2.237 habitantes, 1.109 varones y 1.128 mujeres ($I_{\text{masc}} 98,32\%$)

Población 2001: 2.431 habitantes

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales en base a datos del Censo Nacional de Hogares Población y Vivienda 2010

La variación inter-censal entre los últimos censos demuestra una baja del crecimiento demográfico. La base de la pirámide poblacional demuestra ser ancha en relación a la cantidad de habitantes envejecidos, pero es una población en fase de envejecimiento, el índice de dependencia es de 77,96 y el índice de vejez es 62,79. Los adultos representan el 56,19% de la población y los niños y adolescentes el 26,91%. La población femenina es mayor según la cantidad de habitantes total, el Índice de masculinidad es 98,3.

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La localidad de Melincué no cuenta con una red de saneamiento y desagüe cloacal. La población utiliza sistemas de pozos absorbentes, lechos nitrificantes, etc. como resultado de la carencia del servicio. Actualmente tienen muchos problemas causados por la altura de la capa freática provocando la saturación y el desborde de los pozos absorbentes. Para dar una solución definitiva es necesario realizar una planta de tratamiento compacta que resuelva esta problemática.

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

<p>01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.</p>	<p>En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.</p>	<p>.05</p>
<p>02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.</p>	<p>Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.</p>	<p>.06</p>
<p>03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.</p>	<p>Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.</p>	<p>.07</p>
<p>04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.</p>		

Cobertura de red de Agua

La localidad de Melincué cuenta con cobertura del servicio de red de agua potable en la totalidad de su área urbana, el problema radica en que el agua posee una alta concentración de arsénico. Según revelan una serie de estudios de la Sociedad de Dermatología de Argentina, INTI, INTA, ICES, CONICET, por sólo mencionar algunas instituciones, la presencia de este mineral, no es recomendable para consumo humano, siendo riesgosa para la salud de la población en el mediano o largo plazo.

Tienen una planta de ósmosis inversa que necesita mantenimiento para mejorar el servicio. Esta planta tiene un mantenimiento costoso y se comparte con la localidad de Carreras. En muchos lugares se provee el servicio de agua potable mediante una canilla pública que se encuentra instalada en diversos puntos, las personas deben ir a buscarla con bidones.

Mapa de concentración de arsénico en Argentina. Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Arsenico_Argentina.jpg





Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular, innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para "la implementación del derecho a una vivienda digna" en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: "En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna." Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable. Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Desde la localidad de Melincué se estima que el déficit de vivienda es de aproximadamente 30 unidades, de las cuales 10 a 15 viviendas demandadas pertenecen a estratos sociales vulnerables que no pueden realizar un repago de la misma.

Para dar solución a parte de este déficit la administración comunal cuenta con terrenos propios que eventualmente puede disponer para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción de vivienda.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

La administración municipal tiene registrado que Existen unas 20 viviendas en mal estado de conservación que necesitan algún tipo de reparación o donde las familias han crecido y deben ampliarse.

Régimen de propiedad y tenencia

Se estima que del total de viviendas un 70% son propietarios (población residente desde hace varias generaciones) y un 30% son inquilinos, este último grupo pertenece sobre todo al personal que trabaja

temporariamente en el Hotel & Casino de Melincué u otros complejos turísticos. Desde el 2005 la localidad vive un boom de construcción (en relación al tamaño de la comuna en barrios alejados de la orilla, se calcula que se han edificado unas 100 viviendas aproximadamente, casi todas ellas pertenecen al turismo residenciado, es decir, a viviendas de fin de semana.

Villas y Asentamientos y Hacinamiento Crítico

Cabe destacar que en la localidad no existen villas ni asentamientos irregulares ni usurpación de tierras. Hace pocos años se llevó adelante, por parte de la provincia, una campaña de actualización catastral que terminó por solucionar muchos problemas de carácter dominial (SCIT).

Asimismo, tampoco se registran casos de sectores de viviendas o familias en condición de hacinamiento crítico, solo se detectan algunas familias con situación social vulnerable, estas reciben asistencia del estado municipal, y se encuentran desparramadas por la trama urbana.

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

La demanda de educación se encuentra cubierta por la oferta pública, motivo por el cual en la localidad no existen instituciones privadas.

Establecimientos:

- Escuela Primaria Nº160 “Florencio Ameghino”, con jardín de infantes e instituto CAEBA (centros de alfabetización para adultos).
- Escuela Primaria Nº162 “Dr. Felipe Carreras”, con jardín de infantes e instituto CAEBA (centros de alfabetización para adultos).
- Escuela Rural
- Escuela Secundaria Nº425 “Dr. Felipe Apizzano”. Posee un EEMPA (centro para incentivar la finalización de los estudios secundarios).
- Jardín maternal (por inaugurar)

En la localidad se han dejado de dictar cursos y talleres de oficios desde que ocurrió la inundación, dado que cayó significativamente el turismo y la actividad laboral.

Salud y Seguridad

La localidad cuenta con un SAMCO (Sistema Atención Médica Comunitaria), donde se brinda el servicio de atención médica clínica y en caso de accidentes o cuadros de mayor complejidad, el paciente es estabilizado y luego derivado a un nosocomio de mayor complejidad. Dicho establecimiento cuenta con dos ambulancias una de alta complejidad y otra unidad de traslado.

En materia de seguridad la comuna de Melincué cuenta con una comisaría donde trabajan 8 agentes, la misma cuenta con un móvil que no presenta un estado óptimo para realizar las actividades necesarias. También poseen una cárcel con capacidad para 100 personas apta para procesos judiciales (reos en tránsito). La localidad no presenta problemas de inseguridad ni narcotráfico.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dimensión Económica

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Actividades económicas locales y Ocupación según rama de actividad

La principal actividad local es el turismo, pero, como ya se mencionó anteriormente, al inundarse la localidad se perdió la principal atracción que eran los balnearios de la laguna con su equipamiento y servicios entre los que destacaban una marina y clubes náuticos privados y municipales, playas, equipamiento gastronómico que daban sostén a actividades de ocio, recreación y pesca deportiva.

Por este motivo la actividad comercial decayó significativamente. Actualmente la principal atracción es el Hotel & Casino Melincué que brinda un espacio de recreación y esparcimiento a la región.

Existen dos fábricas, una de pastas secas “Rebora” y otra de enganches y equipamientos “Cobra”. Desde la comuna no promueven la incorporación de nuevas industrias porque quieren sostener la cualidad turística de la misma y evitar que se incorporen industrias que puedan generar algún tipo de contaminación.

Lógicamente también se destaca la actividad agro-ganadera, aunque también la región se ve afectada por las inundaciones (15.000 hectáreas).

Cabe desatacar que existe mucho empleo público porque tienen una sede de los tribunales provinciales, lo que incentivado la apertura de oficinas jurídicas.

Tasa de desocupación

La comuna de Melincué registra una tasa de desempleo del 15% de la población aproximadamente. Esta tiene estos niveles ya que al mermar la actividad turística producto de las inundaciones se han perdido puestos de trabajo.

Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida. Según datos facilitados por la administración comunal, el ingreso promedio es de entre 8.000 y 10.000 pesos mensuales.

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Los principales espacios verdes y de recreación de la localidad son:

- El balneario del peri lago, hoy completamente bajo el agua, allí se encontraban dos clubes náuticos (uno público y otro privado), ambos han perdido la totalidad de sus instalaciones.



- La plaza central, que se encuentra en buen estado de conservación, la misma ocupa la superficie de dos manzanas.



Plaza central. Fuente: Consultor

- La plaza de La Virgen, en buen estado y con mobiliario urbano.



Plaza central. Fuente: Consultor

- Parte del predio ferroviario que es ocupado informalmente por la población ya que posee una arboleda frondosa resultando agradable como espacio de esparcimiento y recreación allí.



Estación de trenes. Fuente: Google maps.

Los espacios verdes y el paisaje natural son el principal recurso que fomenta la actividad económica y por consiguiente la laboral, como también dota a la región de un centro recreativo y de esparcimiento. El hecho que se encuentre en un profundo estado de deterioro constituye una pérdida no sólo a nivel local, sino con un alto impacto regional en lo económico como lo social.

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

La localidad posee una cualidad paisajística que la destaca ya que se encuentra a orillas de la laguna Melincué, por las problemáticas ya descritas no se puede aprovechar estas condiciones naturales. Sin embargo de solucionarse el mismo, podrían aprovecharse estas virtudes para el uso y goce de la población de la región (micro turismo).

La planificación histórica fue pensada en una cota promedio de 82.40m (82.30m – 82.50m oscilación). La fluctuación admisible es de 1m. Hoy se encuentra en una máxima histórica de 86.40m.

Regionalmente esto impacta en que se encuentran inundadas más de 15.000 hectáreas. La laguna normalmente se desarrolla en una superficie de 5.000 hectáreas, hoy supera las 20.000 hectáreas.

Se sabe mediante registros históricos realizados por un ingeniero hídrico que datan del 1900 aproximadamente que tiene seis y siete años de temporadas secas y dos y tres años de lluvias. Cada 40 años aproximadamente se dan un fenómeno donde se duplica la temporada de lluvias (seis y siete años). A estos fenómenos hay que sumarle el aumento de la intensidad de las lluvias como sequías.

Las consecuencias de estos fenómenos son napas freáticas alta, inundaciones frecuentes y severas.

Otros problemas ambientales son:

Fumigaciones y uso de pesticidas: Se adecuan a la legislación provincial, tienen parámetros de seguridad como bandas verdes (500 mts.) donde no se pueden aplicar.

Residuos Sólidos Urbanos: Se hace separación domiciliaria de los RSU, los plásticos y botellas se derivan a la localidad de El Ortondo y Murphy. Con los residuos verdes se utiliza una chipeadora, y estos restos se aprovechan para el armado de compost y otros derivados. El servicio de recolección es diario.

La localidad posee un basural a cielo abierto, lo cual genera peligro latente para la salud de las personas, ya que suelen ser uno de los focos infecciosos de muchas de las enfermedades que contraen a diario las personas que habitan en sus inmediaciones; son focos de contaminación de acuíferos, de suelo y de agua; y suelen ser una de las principales causas de incendios forestales, con la consecuente pérdida de diversidad.

Potencialidades ambientales



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dimensión Institucional

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o Sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Santa Fe: Cabeza del Poder Ejecutivo a cargo de la provincia. El Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador de la Provincia. Entre las atribuciones que recaen sobre el gobernador, se encuentran las de ser el jefe superior de la administración pública y el representante de la Provincia en sus relaciones con la Nación y con las demás provincias. Además, concurre a la formación de leyes con las facultades emergentes y provee, dentro de los límites concedidos por la Constitución Provincial, a la organización, prestación y fiscalización de los servicios públicos. En su carácter de agente natural del gobierno, el gobernador hace cumplir en la Provincia la Constitución y las leyes de la Nación.

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado: entiende en todo lo inherente al gobierno interno, a la relación con el Poder Legislativo; a la planificación y coordinación de las políticas y acciones del Gobierno Provincial y aquellas que impliquen la reforma del Estado y en la elaboración de políticas para el fortalecimiento del Régimen Municipal que aseguren su autonomía.

Ministerio de Obras Públicas y Vivienda: entiende en todo lo inherente al proyecto, construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de la infraestructura edilicia a cargo del Gobierno Provincial, sea para su propio uso o en beneficio de la comunidad.

Ámbito Local

Presidencia Comunal de la Comuna de MELINCÚE: Máxima autoridad del Comuna de MELINCÚE, cabeza del poder ejecutivo.

Administración de una Comuna: estará a cargo de una Comisión Comunal elegida por la comunidad. Conjuntamente se elegirá una Comisión de Contralor de Cuentas, que tendrá a su cargo el control del gasto comunal, a la cual, la Comisión Comunal deberá presentar comprobantes y balance para su aprobación o desaprobación.

Vecinos y Usuarios

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

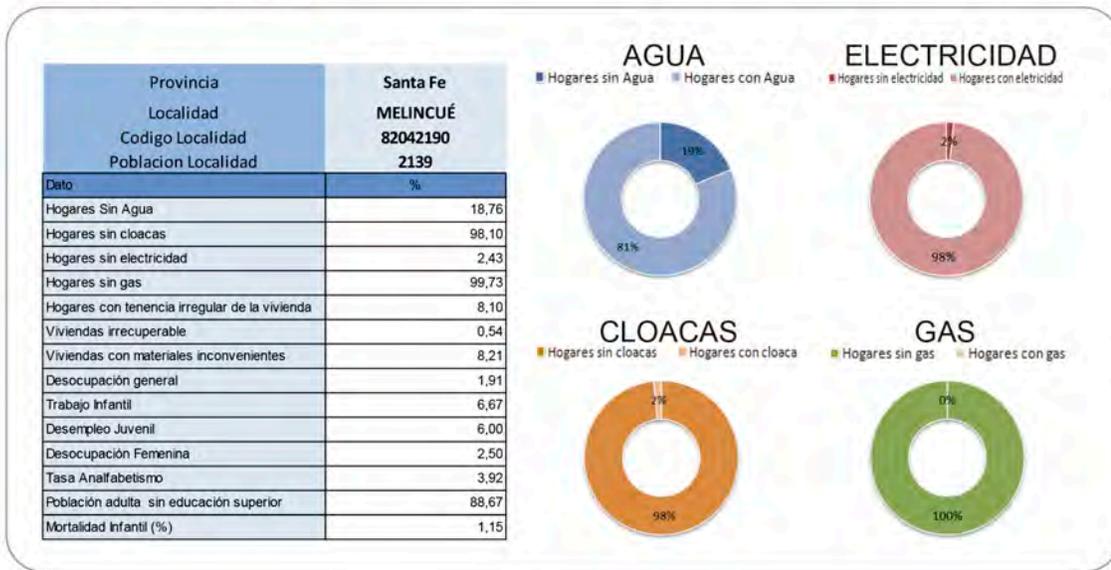
Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

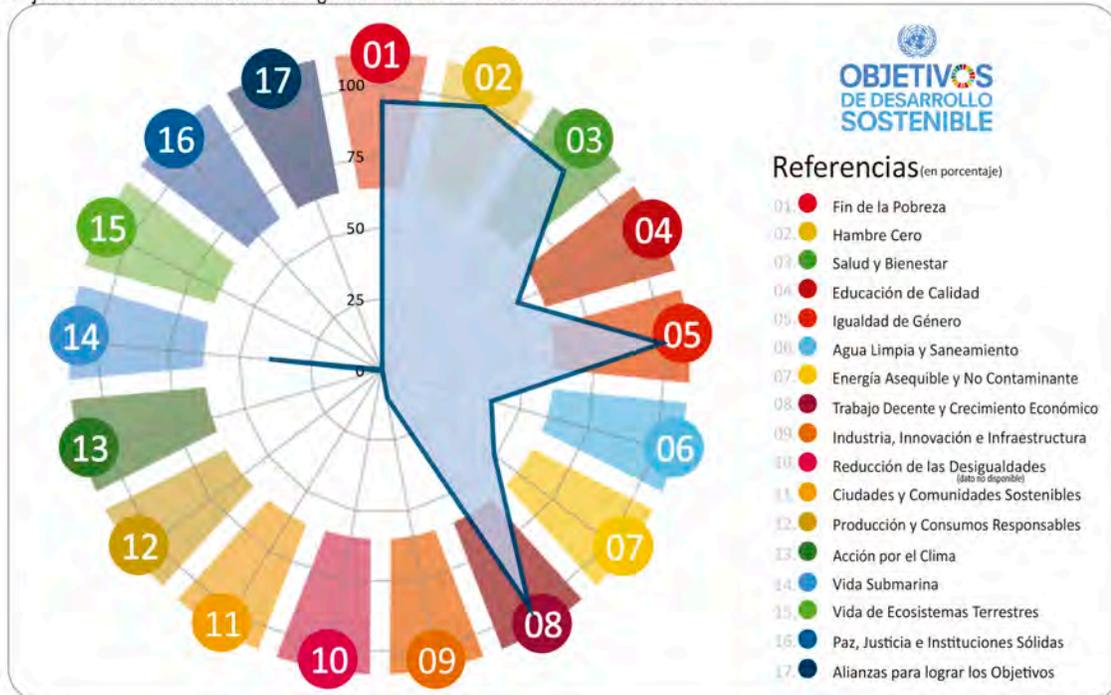
En la localidad de Melincué se encuentra una sociedad civil poco participativa de las decisiones que afectan la calidad de vida urbana, en general poseen una fuerte dependencia del poder ejecutivo de turno, que al mismo tiempo esta posee una bajo desarrollo de las institucionalizaciones intermedias, fundamentalmente por la escasez de recursos humanos capacitados y recursos económicos propios (baja recaudación fiscal).

Resumen de Indicadores

MELINCÚE - Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro. Áreas centrales, residenciales, industriales, Infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

CAPÍTULO III

Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Dimensión física

A raíz de los problemas hídricos de la región, en la localidad se manifiestan frecuentes inundaciones que provocan principalmente el deterioro y anegamiento rutas de acceso como del pavimento del área urbana. También la destrucción del equipamiento y mobiliario urbano sobre el peri lago, deterioro de los edificios, solo por mencionar algunos de los ellos.

Para dar una solución temporal han levantado un talud sobre la RP^o 90 que sirve como barrera de protección, canales perimetrales, y se han provisto de maquinarias que colaboran con el desagote. Sin embargo, esto lejos de terminar de solucionar el problema ha generado nuevas barreras urbanas y naturales que perjudicaron el perfil turístico de la localidad.

A esto hay que sumarle las externalidades que genera el paso del ferrocarril y el predio ferroviario sobre los sectores donde se está expandiendo la trama urbana por ser terrenos con bajo riesgo de inundabilidad.

Árbol de problemas

Causas

- Falta planificación y gestión sobre viviendas.
- Falta de inversión y gestión con empresas de transporte.
- Falta de mantenimiento de pavimentos y aumento en el nivel de las napas freáticas y sectores inundados
- Falta de inversión en servicios públicos en red.
- Falta de inversión en desarrollo de áreas comerciales a cielo abierto.

Problemas

- Déficit de viviendas.
- Déficit del sistema e infraestructura de transporte.
- Desorden de las vías de transporte.
- Deterioro en los accesos viales y falta de pavimento de la localidad.
- Inexistencia de redes de servicios de gas, cloacas y agua potable para consumo humano.
- Peligro de atravesamiento de vías férreas.
- Barrera generada por las defensas hídricas.
- Deterioro del equipamiento y mobiliario urbano del área central.

Objetivos

- Gestionar planes habitacionales provinciales/nacionales.
- Consolidar la trama urbana a través del completamiento de los vacíos.
- Mejorar el servicio de transporte interurbano y urbano de pasajeros.
- Generar vías seguras para peatones y bicicletas y separar el tránsito pesado.
- Reparar rutas de acceso y pavimento del trazado urbano.
- Mejorar la calidad de vida a través de la incorporación y mejora de servicios y bienes públicos básicos en red.
- Incorporar nuevos trazados del cuadro de estación y potenciar su uso.
- Incorporar un nuevo parque lineal en la vieja defensa hídrica.
- Renovar el área central de la localidad.

Proyectos

- Programa integral de soluciones habitacionales.
- Programa de equipamiento e infraestructura de transporte.
- Programa de reordenamiento de transporte.
- Programa de movilidad sustentable.
- Programa de mejoras de accesos, pavimentación e instalaciones de logística.
- Programa de desarrollo y completamiento de servicios y bienes públicos básicos.
- Programa de mitigación de barreras urbanas.
- Programa de jerarquización y puesta en valor del área central.

Dimensión económica

Los principales problemas que afronta la localidad desde el punto de vista económico surgen a partir del crecimiento del nivel hídrico de la laguna. Las consecuencias que tiene dentro de esta dimensión de análisis son:

- La pérdida de actividad turística, quedando solo el Hotel & Casino como principal atracción (que no alcanza a generar un efecto de derrame significativo sobre el resto de la localidad).
- La pérdida de miles de hectáreas rurales productivas (agro-ganaderas).

Estos problemas llevaron al cierre de numerosas empresas y la consecuente pérdida de trabajo. Asimismo la dificultad económica que atraviesan las familias no les permite cumplir el pago de las tasas municipales llevando la comuna a tener serios problemas económicos y financieros.

Desde el punto de vista económico, la Comuna debe apuntar a la reactivación turística, una vez que se realicen las obras de canalización necesarias para llevar el nivel de la laguna a su estado normal y poder aprovechar el potencial paisajístico y recreativo de la misma.

Al mismo tiempo se deberá desarrollar la Marca Ciudad de la localidad y un plan de marketing de ciudad, para poder atraer turistas de diferentes áreas del país, comenzando por el micro turismo de la región, hasta poder asentarse dentro de un destino turístico nacional. A la vez se deberán generar las condiciones adecuadas para la localización de nuevos emprendimientos que puedan atraer a los jóvenes que estudiaron en ciudades (ya capacitados) y deciden volver a comenzar emprendimientos en su pueblo natal.

Árbol de problemas

Causas

- Inundación de los recursos naturales productivos (turístico relacionado a la laguna y rural agro-ganadero)
- Falta de articulación público – privado.
- Falta de capacitación e inserción laboral.
- Falta de mercados.

Problemas

- Perdida de los recursos naturales de carácter turístico y rural.
- Cierre de empresas ligadas al turismo y falta de empleo.
- Ausencia de planes de reactivación económica y turística.
- Desconocimiento por parte de las autoridades comunales de las necesidades de empresarios y trabajadores.
- Falta de trabajo y formación para la población activa de bajos recursos.

Objetivos

- Posicionar a la localidad de Melincué tanto a nivel regional como nacional como localidad de turismo sostenible
- Conocer inquietudes, intereses y problemáticas de los empleadores y los trabajadores.
- Capacitación de la población.
- Desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario para atraer el turismo.
- Crear una agencia de desarrollo turístico y económico regional
- Ayudar a crear y a crecer empresas jóvenes

Proyectos

- Programa de misiones comerciales y desarrollo turístico.
- Programa de fortalecimiento y formalización laboral.
- Programa formador y capacitador de capital humano e inserción laboral.
- Programa de reactivación turístico.
- Programa de revitalización de "Nodos Regionales".
- Plan de conformación de un banco e incubadora emprendimientos productivos.

Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

Como se mencionó en las otras dimensiones el principal problema que afronta la comuna son las inundaciones tanto en las zonas urbanas como rurales. Esta problemática es netamente ambiental pero tiene su repercusión en una variedad de aspectos.

Para dar una solución definitiva es necesario realizar una canalización de la laguna que permita escurrir el agua por gravedad, evitando la utilización de bombas de extracción u otras soluciones mecánicas que pueden verse superadas o simplemente fallar y exponiendo a la población desastres naturales como ya ocurrió.

Como ya se mencionó en otras dimensiones el principal problema ambiental tienen que ver con el manejo de los recursos hídricos, las acciones deben ir orientadas a estabilizar el nivel de la laguna y canalizar los excesos de agua. Asimismo es necesario preservar y poner el valor el ecosistema natural para ello es importante recuperar y desarrollar una batería de equipamientos públicos.

Otro de los grados conflictos que posee la comuna es la contaminación originada por los pesticidas utilizados en la fumigación de las áreas rurales lo que provoca una disminución en la calidad de vida, que mas allá de tener las precauciones y controles necesarios, es difícil de controlar. La situación ideal sería contar con barrera verde (arbolada) perimetral que rodee el área urbana y funcione como fuente de las actividades residenciales y rurales.

En tercer lugar se encuentra, como en varias localidades de la región, la problemática que ocasionan los basurales a cielo abierto, donde el tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos no es óptimo. En este caso se encuentra en el ingreso a la localidad generando no solo contaminación sino también una mala imagen.

Entre los problemas que podemos mencionar el deterioro de los espacios verdes y la saturación de los pozos absorbentes son los más urgentes.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de obras de infraestructura hídricas de escala regional.
- Escaso control de fumigaciones y uso de químicos en zonas rurales cercanas.
- Existencia del Basural a cielo abierto.

Problemas

- Inundación de zonas rurales y urbanas.
- Deterioro de los recursos naturales con potencial turístico y productivo.
- Contaminación de napas y suelos.
- Contaminación generada por el basural.

Objetivos

- Desarrollar obras de infraestructura estratégicas de escala regional.
- Recuperar los espacios verdes del balneario del peri lago.
- Recuperar el ecosistema paisajístico y productivo.
- Establecer cinturones verdes, controlar fumigaciones y uso de pesticidas.
- Majejar los residuos sólidos urbanos de manera responsable ambientalmente.

Proyectos

- Plan de canalizaciones hídricas por gravitación
- Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana
- Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos
- Programa de gestión de Residuos Sólidos Urbanos RSU

Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a las áreas vulnerables del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más débiles de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Entre los problemas que hacen a la dimensión social podemos resumirlos en tres grandes grupos. Aquellos que derivan de lo económico e institucional, perjudicando a la población en su desarrollo integral provocando que los jóvenes activos laboralmente tengan pocas posibilidades haciendo que se radiquen en las grandes ciudades. En la comuna de Melincué desde las grandes inundaciones, y con la caída del turismo que eso provocó, las oportunidades laborales mermaron y por este motivo los habitantes fueron migrando a otras localidades.

Otros de los grandes problemas sociales derivan de los factores ambientales, el desborde de los pozos absorbentes y la alta cantidad de arsénico en el agua potable ha provocado el deterioro de la salud de la población, como también numerosas molestias ya que deben recoger el agua apta para consumo humano con bidones en lugares específicos donde se encuentran las plantas de osmosis inversa.

A esta problemática hay que sumarle el escaso equipamiento y capital humano del SAMCO, el mismo tiene una atención sumamente limitada en relación a cantidad de población, más aún en caso de tener que brindar cobertura al incipiente turismo.

Finalmente el problema del déficit habitacional podría reducirse si se articulan esfuerzos conjuntos entre la comuna que dispone de tierras propias y la provincia o nación que podría proveer los recursos económicos para el desarrollo de un plan de viviendas con el objetivo de atender la población vulnerable.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de articulación pública para la mejora de viviendas.
- Falta de un sistema articulado de vinculación con la población vulnerable.
- Extensión de la esperanza de vida y éxodo de jóvenes hacia otras localidades.
- Fumigaciones sin controles.
- Déficit en la asistencia de la salud.
- Cambio en el sistema educativo provincial.

Problemas

- Deterioro de la calidad de vida de la población por problemas de deterioro de viviendas.
- Desconocimiento de la situación de vulnerabilidad de la población vulnerable.
- Envejecimiento de la población.
- Detección de enfermedades por causas ambientales en la población.
- Frente a la reforma educativa provincial, se deberá adecuar las instalaciones educativas.

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las viviendas con déficit habitacional existente.
- Crear vínculos con la parte más carenciada de la población.
- Mejorar el sistema de salud pública.
- Mejorar la calidad del sistema educativo.

Proyectos

- Programa de adecuación de construcciones existentes
- Programa integral de asistencia social
- Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo
- Programa de fortalecimiento del sistema de salud pública
- Programa integral de adecuación educativa

Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. El escaso desarrollo institucional también tiene su correlato en las organizaciones intermedias, por ejemplo los clubes, colectividades que poseen sus instalaciones en malas condiciones.

Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar a los dirigentes y personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

Otro gran problema que afronta la localidad es que los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la carencia de un organismo local que se dedique a la planificación y coordinación de esta disciplina en particular, es decir, la falta de un "Área de planeamiento" con personal dedicado a dicha función, aunque sea con carácter de asesoramiento periódico. Esto le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano desregulado, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con otras jurisdicciones provinciales y nacionales.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

Árbol de problemas

Causas

- Mala articulación entre comuna, provincia y nación.
- Poca participación ciudadana
- Escasez de recursos.
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias.
- Mal estado de las instalaciones municipales.

Problemas

- Mala articulación entre comuna, provincia y nación.
- Poca participación ciudadana
- Escasez de recursos.
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias.
- Mal estado de las instalaciones municipales.

Objetivos

- Creación de un "Observatorio de Violencia de Género"
- Creación de mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales
- Articular esfuerzos entre comuna, provincia y nación.
- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.
- Mejorar el estado de los inmuebles, equipamiento de la comuna. y capacitación del personal.
- Revalorización de la tasa fiscal.
- Desarrollar políticas de participación público – privadas.
- Confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación.

Proyectos

- Programa hacia la igualdad de genero
- Programa de articulación institucional
- Programa de gobierno abierto
- Programa de modernización y reestructuración institucional
- Plan revalúo y recaudación fiscal local
- Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado)
- Programa para creación de un Plan urbano - ambiental local + Plan de reactivación turística

Segunda Parte

Fase Propositiva



the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.1 billion to 1.5 billion.

There are many reasons for this. One is that the population of the world is growing so fast that the number of people who are illiterate is increasing even though the percentage of illiterate people is decreasing.

Another reason is that the quality of education is poor in many countries. Many children who go to school do not learn to read and write.

There are also many people who are illiterate because they do not have access to schools. In many rural areas, there are no schools or the schools are very far away.

It is important to reduce the number of illiterate people in the world. This will help to improve the quality of life for many people.

There are many ways to do this. One way is to build more schools and hire more teachers.

Another way is to provide more training for teachers. Many teachers do not have the skills to teach reading and writing.

It is also important to provide more books and reading materials. Many people do not have access to books.

There are many other ways to reduce the number of illiterate people. It is important to find ways that work in different parts of the world.

It is also important to encourage people to go to school. Many people do not want to go to school because they do not see the value of education.

It is important to show people that education can help them to improve their lives. This will encourage more people to go to school.

There are many ways to do this. One way is to provide more information about the benefits of education.

Another way is to provide more financial support for education. Many people do not have the money to pay for school.

It is important to find ways that work in different parts of the world. There are many different cultures and languages, so it is important to find ways that are appropriate for each culture.

There are many ways to do this. One way is to provide more information about the benefits of education.

Another way is to provide more financial support for education. Many people do not have the money to pay for school.

It is also important to provide more books and reading materials. Many people do not have access to books.

There are many other ways to reduce the number of illiterate people. It is important to find ways that work in different parts of the world.

It is also important to encourage people to go to school. Many people do not want to go to school because they do not see the value of education.

It is important to show people that education can help them to improve their lives. This will encourage more people to go to school.

There are many ways to do this. One way is to provide more information about the benefits of education.

Another way is to provide more financial support for education. Many people do not have the money to pay for school.

It is also important to provide more books and reading materials. Many people do not have access to books.

There are many other ways to reduce the number of illiterate people. It is important to find ways that work in different parts of the world.

It is also important to encourage people to go to school. Many people do not want to go to school because they do not see the value of education.

It is important to show people that education can help them to improve their lives. This will encourage more people to go to school.

There are many ways to do this. One way is to provide more information about the benefits of education.

Another way is to provide more financial support for education. Many people do not have the money to pay for school.

CAPÍTULO IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucren un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.

- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad. Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

Lineamiento Estratégico

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales. Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

Lineamiento Estratégico

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

CAPÍTULO V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales que nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descritas en la fase de diagnóstico se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente puede expresarse o representarse en un mapa, a pesar que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar la necesidad de articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y comunas o municipios), para planificar, financiar y ejecutar obras de escala regional que afectan directamente a la localidad, generar canales de participación ciudadana y modernizar el gobierno comunal (equipamiento edilicio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público – privada con el objetivo de agregar valor y diversificar la matriz productiva principalmente en lo referente al turismo.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física, es el caso de la canalización de la laguna Melincué, estabilizar su fluctuación permitiría volver a incorporar el paisaje natural del perillago como también miles de hectáreas de campo ya se calcula que en sus inmediaciones afecta unas 15.000 hectáreas de suelo productivo.

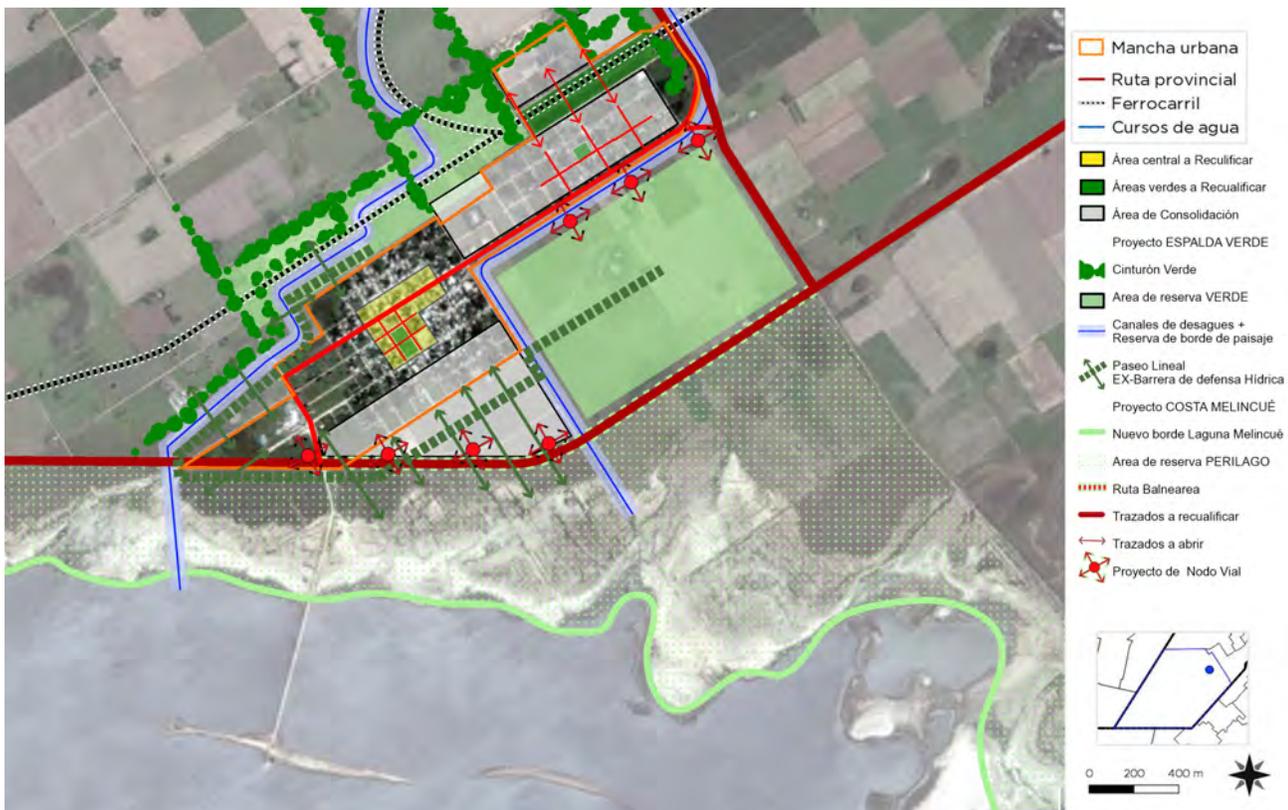
Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área central, especialmente a la calle principal (Av. San Martín) y las plazas fundacionales que funcionan como centro cívico. Esta parte del espacio público articula las principales instituciones y algunos comercios, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, incorporar mobiliario urbano, forestación, por sólo mencionar algunas. También es necesario realizar la repavimentación de numerosas calles ya que las frecuentes e intensas inundaciones y el aumento de las napas ha producido de deterioro de las calles.

En materia medio ambiente y generación de nuevos espacios verdes de uso público, la comuna cuenta con el potencial latente del perilago y el predio ferroviario. En el primer caso, para poder desarrollarse y aprovecharse dependen de la estabilización del lago. En el segundo caso, parte del mismo se encuentra en desuso, este predio cuenta con una frondosa arboleda que bien puede ser aprovechada por la población como espacio de esparcimiento.

Asimismo, se hace necesario el desarrollo de un cinturón verde sobre la franja periurbana y rural, por ejemplo, arbolando los caminos rurales. Esto permite crear una barrera que mitigue el impacto de los pesticidas, y a su vez, crear mayor superficie de absorción de lluvias. También beneficiaría a mitigar el impacto urbano del clima rural, aliviando las fuertes tormentas y las temporadas de alta temperatura.

Otro aspecto relevante implica el desarrollo de infraestructuras impactando en diversas dimensiones. Por un lado consiste en el desarrollo de una red cloacal, factor que es determinante desde la calidad de vida y el ambiente. En la misma línea se recomienda mejorar la red de agua potable eliminando el arsénico, es decir, que sea apta para consumo humano.

Finalmente, desde la mirada social, se hace indispensable la incorporación de nuevos planes de vivienda, o como alternativa instrumentar los medios para incentivar la densificación de la trama urbana existente. Ambas opciones de soluciones habitacionales deben contemplar la población que puede realizar un repago como aquellas que necesitan mayor asistencia.



Visión Estratégica

La visión estratégico aporta la visión sobre el futuro de la comuna permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, tanto en sus zonas urbanas como rurales, potenciando y capitalizando los recursos naturales que hacen de esta localidad un destino turístico de la región, especialmente el micro-turismo de fin de semana. Para ello deben realizarse obras que permitan estabilizar el nivel hídrico de la laguna recuperando así los islotes internos y los balnearios.

Esto sumado a la importancia de conformarse como alternativa de turismo residencial de las ciudades de Venado Tuerto, Pergamino y Firmat – por solo mencionar algunas - aprovechando su cercanía, brindando a la futura población una escala urbana "domestica" y alta calidad de vida apoyado en el completamiento de bienes y servicios públicos.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

La localidad de Melincué ha sido desde su fundación una ciudad asociada a la producción agro-ganadera y, posteriormente fue mutando como destino turístico producto de distintos inversores que emplazaron hoteles de gran categoría en las márgenes del perillago. Actualmente el perfil de la misma persiste, con la intención de recuperar el rol de localidad turística, e incluso potenciarlo con el desarrollo de distintos proyectos direccionados al llamado turismo residenciado, prueba de ello es el plan proyecto realizado por el Arq. Gustavo Borlasca.

Para alcanzar tal visión se propone en el corto plazo desarrollar las obras que permitan bajar el nivel de la laguna, permitiendo así recuperar la zona de balnearios y los islotes. Simultáneamente reparar toda la zona urbana que ha sufrido un gran deterioro por las inundaciones, y en muchos casos incorporar nuevos proyectos.

Paralelamente, en el corto plazo se deben implementar gestiones de cooperativismo y asociatividad entre actores públicos - privados como también de las localidades de la región entre sí. Tratando de encontrar problemáticas comunes como también complementariedad para paliar necesidades puntuales. Lógicamente, estas gestiones involucran a los estados Provincial y Nacional, que pueden ser de gran ayuda a la hora de

coordinar esfuerzos, misiones comerciales o ser entidades que avalen las iniciativas municipales o de privados en la localidad y nodos regionales.

Dentro de los proyectos inmediatos que son necesarios implementar para lograr los objetivos mencionados, las obras de mejoras en los accesos a la localidad son primordiales. Se destaca la pavimentación de la RN N°90, que oficia de acceso turístico y, en el mediano plazo, desarrollar equipamiento urbano sobre la zona de balnearios, priorizando la actividad turística.

A su vez para acompañar el desarrollo turístico es necesario implementar en materia educativa una diversidad de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades orientadas a las mujeres jóvenes.

Desde el punto de vista de la calidad de vida en el corto y mediano plazo, los objetivos están orientados a solucionar los problemas generados por las barreras urbanas. En primer lugar, la antigua estación del ferrocarril deberá ser reconvertida en espacio verde con la instalación de equipamientos urbanos que terminen por mejorar la calidad del espacio público. Este proyecto debe incluir la mejora de los trazados y la adecuación del atravesamiento del cuadro de estación para vincular de manera segura los desarrollos habitacionales de ambos lados.

En segundo lugar, una vez que la laguna sea estabilizada por las obras de canalización, la barrera hídrica que hoy protege el ejido urbano será innecesaria, pero por sus dimensiones no podrá ser completamente removida. Sobre esta situación, se propone trabajar sobre esta preexistencia a manera de parque lineal que bordea la mancha urbana de manera paisajística, agregando así nuevos espacios de recreación. Este proyecto junto con el cinturón verde y la mejora del área ferroviaria formaran un único gran proyecto de espalda urbana.

Es necesario también poner en valor las plazas y plazoletas existentes, ya que actualmente algunas de ellas se encuentran en estado de deterioro.

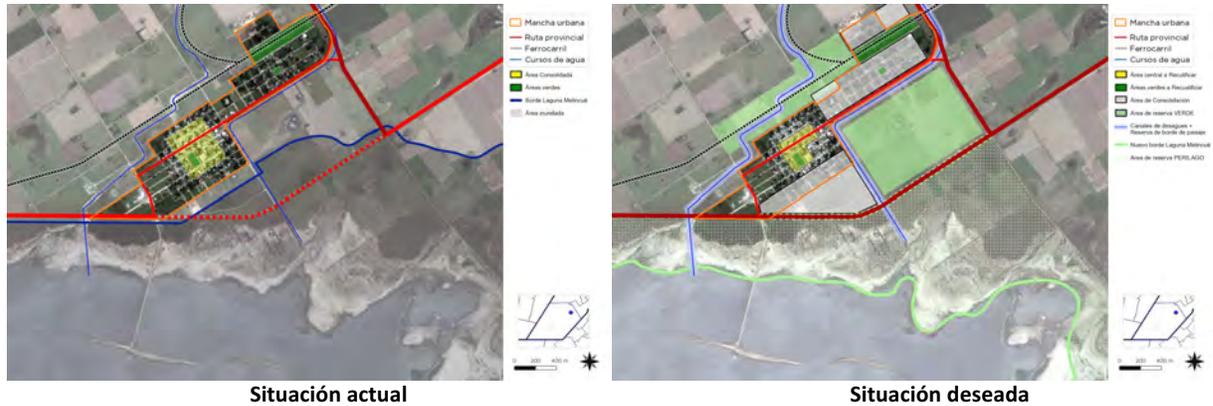
En el mediano plazo a su vez deben completarse las obras de saneamiento, como ser las cloacas y el completamiento o reparación del asfaltado (en etapas).

Finalmente, uno de los últimos objetivos que persigue la localidad es en materia de soluciones habitacionales, actualmente existe un déficit de unas 30 familias que necesitan vivienda nueva o ampliación de la existente.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana e Incompatibilidad de usos de suelo



Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando. Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Actualmente la mancha urbana de la localidad se encuentra contenida hacia el borde del perilago por las defensas hídricas que se realizaron producto de las inundaciones, hacia este la mancha urbana se ha extendido siguiendo la traza de la calle San Martín que estructura la localidad longitudinalmente. Asimismo la mancha urbana se extiende hacia el norte, pasando el predio ferroviario convirtiendo a este en una barrera urbana. Esto se ha dado por las amenazas de futuras inundaciones, siendo estos terrenos alejados de la laguna y altos en relación a otros.

De realizarse las obras hídricas que permitan estabilizar el nivel de la laguna por gravitación, la trama urbana podría volver a crecer hacia el sur, es decir, hacia el borde del perilago, pudiendo aprovecharse el alto contenido paisajístico y recuperándose un gran número de lotes que hoy se encuentran bajo el agua.

Es importante tener en cuenta que de agregarse nuevos suelos urbanos debemos prever la incorporación de infraestructura básica (agua potable, gas, electricidad y cloacas).

Cobertura de red de agua

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red. Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de

infraestructura. Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

En el caso de la localidad de Melincué la red de agua potable cubre la totalidad de la mancha urbana, el principal problema radica en la concentración de arsénico en la misma. Para ello han implementado dos plantas de osmosis inversa que se encuentran equidistantes de los extremos de la comuna volviéndola fácilmente accesible. Para alcanzar un estadio superior es necesario conectar estas plantas a la red, permitiendo que el agua potable apta para consumo llegue directamente a las viviendas.

Cobertura de red de cloaca

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica ya que la localidad no posee cloacas.

Es necesario que se retomem los proyectos que se han realizado y, para ello, deben encontrar el financiamiento adecuado. Se deberán articular esfuerzo con los gobiernos nacionales y provinciales para ejecutar las obras.

La conexión de este servicio debe prever comenzar por los sectores más vulnerables o de mayor riesgo ambiental y completarse hasta cubrir la totalidad del tejido urbano.

Espacios verdes y riesgo ambiental



Situación actual

Situación deseada

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

En el caso de la localidad de Melincué, el gran desafío es la recuperación del borde del perilago e integrar los canales de estabilización hídrica en el paisaje urbano y rural. Se debe entender que el principal recurso de la comuna es el paisaje natural y que, al estar bajo amenaza hídrica, el mismo se ha convertido en un problema.

El resto de los espacios verdes urbanos son las plazas fundacionales y el predio del ferrocarril, si bien es importante ponerlos en valor hoy no es prioritario.

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural se debe implementar un plan de forestación de las zonas periurbanas y rurales, proyectándolas junto a los canales hídricos, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida utilizando estos nuevos espacios como paisaje de recreación en la localidad.

Viviendas construidas por el Estado

Actualmente no se están desarrollando planes de vivienda, pero se destaca que la comuna cuenta con terrenos para la construcción de planes de vivienda dentro del ejido urbano.

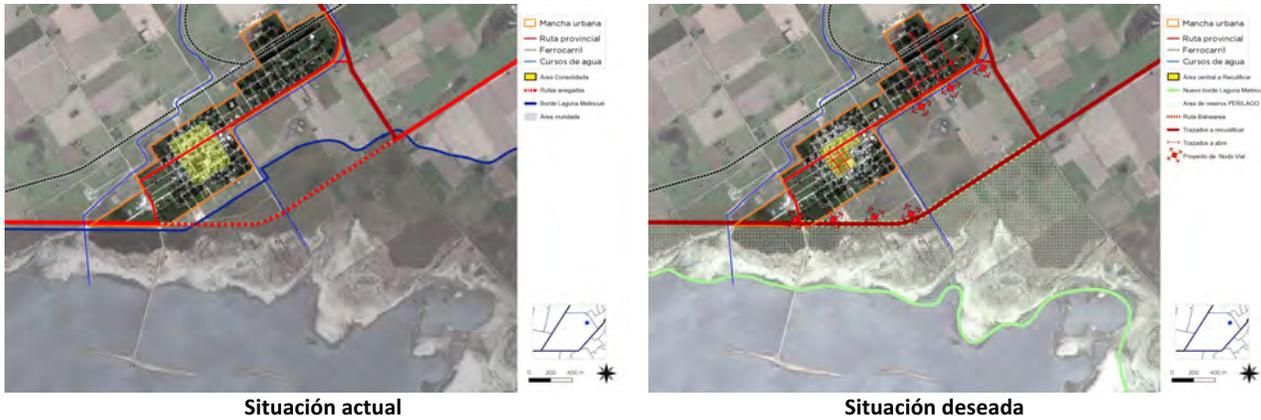
Se busca también crear los incentivos para la densificación y consolidación del tejido existente, especialmente en el área central.

Estructura vial jerarquizada

En materia de estructura vial es fundamental la pavimentación de la RP 90, que hacía de ruta balnearia y estructuraba el borde del perilago brindando acceso al mismo, la misma debe ser desarrollada con un criterio paisajístico que ponga en valor los recursos naturales.

Se busca también, mejorar la calidad del transporte público de pasajeros (paradores, frecuencia, parque automotor, etcétera), especialmente la reparación del pavimento de la playa de maniobras de los colectivos.

Finalmente en relación a la vida urbana es necesario reparar todo el pavimento deteriorado por las frecuentes inundaciones.



Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios. Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana. La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

El área central de la localidad presenta grandes signos de deterioro, es necesario re-cualificarla para reforzar su rol, esto beneficiaría si se complementa con normativas tendientes a densificar este sector. Por otro lado su diseño original debe adecuarse para permitir una mayor prioridad a la vida peatonal, articular los distintos comercios que se encuentran desplegadas a lo largo, volviendo la misma el escenario del encuentro de la comunidad. Finalmente siguiendo las mismas pautas es necesario revitalizar y poner en valor las plazas cívicas, convirtiendo a este espacio un escenario de la actividad institucional del departamento donde la ciudad es cabecera.

Modelo Deseado. Sistemas



Situación deseada. SISTEMA FISICO



Situación deseada. SISTEMA AMBIENTAL

CAPÍTULO VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos

y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

»Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

»Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos. Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento. Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación coste/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una

matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

>Asignación de pesos Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

>Asignación de puntajes El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y DENSIFICACIÓN DEL SUELO URBANO

Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de unas 30 unidades de las cuales alrededor de 20 familias no pueden realizar un repago por las mismas. La comuna cuenta con terrenos propios en una localización estratégica, pero no alcanza para cubrir la demanda.

A su vez, del total de edificaciones en la localidad, se entiende que entre 20 y 30 viviendas se encuentran en mal estado de conservación, que necesitan algún tipo de reparación o, donde las familias han crecido y debe ampliarse el hogar. Si bien la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, este debe ser reforzado para lograr los objetivos en un corto plazo.

Es fundamental tener en cuenta que la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados de usos industriales.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de programas para la entrega de materiales de construcción y mano de obra para la mejora de las viviendas deficientes. Serán prioritarias las familias en situaciones de vulnerabilidad y se trabajará con un equipo interdisciplinar donde será un trabajador social el encargado de definir las especificidades de cada caso. A su vez, será tarea de este equipo realizar un censo de la situación de las viviendas existentes y sus características que deberá actualizarse regularmente para poder direccionar las acciones y esfuerzos de manera satisfactoria.

Se trabajará de manera conjunta con un equipo de trabajo comunal, encargado del planeamiento urbano de la localidad, la planificación territorial y la articulación entre la comuna y los estados Provinciales o Nacionales para la gestión de planes de soluciones habitacionales.

Se desarrollara un observatorio social y de suelo urbano, y se buscara gestionar áreas vacantes de uso dentro de la trama, donde se densificará y se pondrá a disposición de las familias en búsqueda de viviendas nuevas de manera competitiva y superadora del mercado inmobiliario.

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe algunas familias en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población no es un porcentaje representativo, es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

Solución propuesta:

Gestionar ante las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines, planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con una reducida mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, el resultado deriva en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de cámaras de seguridad para poder monitorear desde la Comisaría en el centro de la mancha urbana varios lugares a la vez, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos. Monitorear los accesos urbanos sería primordial para poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

Descripción de la Situación:

Actualmente, la localidad de Melincué tiene la necesidad de seguir equipando el SAMCO para ser una respuesta cada vez más eficaz a los problemas de la sociedad y así mejorar la calidad de vida. Cabe destacar que no solo en esta localidad, sino que, en la región, la población se destaca por ser altamente envejecida. Cabe destacar que en caso de recuperar su rol turístico, se deberá mejorar la respuesta en el sistema de salud.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal con el fin de crear un fondo para la adquisición de equipamiento necesario o iniciar gestiones con la provincia y la nación. También se deberá establecer campañas de prevención de enfermedades y mejora de la calidad de vida a través de promover hábitos saludables, por ejemplo, ejercicio diario, alimentación sana, etcétera.

PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones actuales.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos comunes no son suficientes.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES

Descripción de la Situación:

Producto de la falta de políticas internas, y por la problemática de las inundaciones, la localidad perdió casi por completo su rol turístico. No se han desarrollado mercados nacionales o regionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la actividad.

Solución al problema:

La localidad posee una cualidad paisajística que la destaca ya que se encuentra a orillas de la laguna Melincué, se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales y turísticas como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de la comuna como destino vacacional y recreativo. Previamente se deberá desarrollar la Marca Ciudad de la localidad y un plan de marketing de ciudades.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

La informalidad laboral constituye una situación problemática, tanto desde el punto de vista social como económico. Ella expresa el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un trabajador, la vulneración de los lazos que lo vinculan con su puesto de trabajo, las dificultades de las unidades productivas para acceder

a mercados o a créditos con los que incorporar tecnología e incrementar escalas de producción, por citar solo algunas de sus manifestaciones.

Solución al problema:

Planificación de reuniones entre la administración comunal, los empleadores y los empleados, para conocer inquietudes, intereses y problemáticas de ambos sectores, a partir de las cuales elaborar y proponer intervenciones e iniciativas que faciliten su tratamiento. Deberán actuar también como instancias de concientización contra el trabajo informal y, además, de monitoreo, tanto de la evolución del empleo registrado como del cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en los puestos de trabajo.

PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DE CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo turístico y de recreación, ya que la localidad quiere recuperar su rol de ciudad turística. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación del sector gastronómico y hotelero.

Solución al problema:

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada que desarrolle particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en dirección de empresas y PYMES, actividades relacionadas con la construcción. Pero sobre todo se busca capacitar en el sector gastronómico y hotelero, como así también en actividades recreativas.

A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con un establecimiento de nivel terciario.

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Descripción de la Situación:

Melincúe posee una gran potencialidad, gracias a su ubicación geográfica, de asentarse como una localidad turística de la región. Sus cualidades paisajísticas y su sentido por la preservación del ambiente natural fomentan la visión deseada de la localidad. Actualmente, la localidad presenta una baja plaza hotelera, ya que no hay caudal turístico dado las inundaciones que sufrieron en los últimos años.

Solución al problema:

Sentar los incentivos comerciales para la mejora de hotelería que pueda alojar mayor capacidad y que disponga de los servicios y equipamientos necesarios para impulsar la oferta turística. Es fundamental la interacción entre el ente gubernamental y los actores privados para generar sinergias que acompañen esta visión.

Se desarrollará en este punto un Plan de desarrollo turístico, un Programa de mejora de hotelería y un Plan de mejora de oferta recreativa y cultural.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS

Descripción de la Situación:

El espacio periurbano se refiere a una situación de interface entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”.

En localidades como Melincué es de vital importancia comenzar por reconocer estos espacios para poder proteger las lógicas del área residencial y el área rural.

Solución al problema:

Programa de delimitación y protección de los suelos periurbanos. Comenzara con la apertura de debates en la localidad para que sean los propios habitantes los que discutan como quieren que este espacio de fuelle funcione, que actividades compatibles con las actividades urbanas deberían desarrollarse en ellos y de qué manera pueden gestionarse. Es un Proyecto a largo plazo pero que debe comenzar a ser pensado lo antes posible para la protección de la vida urbana en localidades “de campo”. Es de vital importancia entender que estas áreas pueden tratarse como áreas de reserva verde para poder así mitigar y amentar la calidad de absorción que tienen las tierras.

Se proponen los siguientes programas que pueden complementar la oferta turística y posicionarse como una ciudad agroecológica.

El Programa de Agricultura Urbana (PAU) pone en marcha la generación de emprendimientos de producción y elaboración de alimentos mediante técnicas ecológicas, destinados al consumo familiar, comunitario y al mercado.

El proyecto de Agroindustrias Urbanas (AU) está basado en la creación, desarrollo y promoción de modelos de empresa social de producción y transformación de alimentos (integración vertical) obtenidos de emprendimientos de Agricultura Urbana. No se utilizan insumos de síntesis química, posibilitando alimentos de alto valor nutritivo. Las AU constituyen una alternativa contrapuesta a la del modelo económico actual donde la tendencia del mercado es ofrecer productos procesados en grandes cantidades. En este caso el pequeño productor y su familia producen y comercializan en pequeña escala proporcionando su manutención.

Los Parques y Jardines Huerta (PJH) representan la mejor forma de aprovechar la experiencia social y productiva en curso. Su formación surge de la intervención de vacíos urbanos. Como objetivos de estos espacios, se busca Mejorar los ingresos de los huerteros al facilitar el acceso a un espacio de mayor superficie de trabajo y a mejores condiciones productivas. Recuperar espacios públicos con fines sociales. Mejorar la salud de la población (productores y consumidores), mientras se desarrollan capacidades productivas en los actores asociados.

Se fomentarán paseos por huertas sobre todo para los colegios con la intención de concientizar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, y cuidar el propio cuerpo.

Se aclara que se tomaron como ejemplo los programas desarrollados en la ciudad de Rosario, y se destaca como se expuso anteriormente que estos programas deben ser debatidos en la localidad.

PLAN DE REVITALIZACIÓN DE “NODOS REGIONALES”

Descripción de la Situación:

Muchos de las localidades tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Santa Fe creó los “Nodos Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y comunas y en este sentido Melincué no es la excepción.

Solución al problema:

Volver a reactivar el. Nodo Regional N°5 - Venado Tuerto, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola ganadero que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente.

Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala. Se planea también la conformación de una agencia de desarrollo económico regional.

PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Descripción de la Situación:

La actividad económica predominante es la agro-ganadera, que motoriza parte del empleo en la localidad. Desde la localidad se desea desarrollar valor agregado a los productos rurales, para diversificar la producción y generar empleo. Otro gran punto a tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Venado Tuerto, Firmat y Rosario) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Solución al problema:

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales. Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros. Esta actividad será acompañada por un Programa de emprendimientos y un Programa de jóvenes emprendedores.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

PROGRAMA DE CANALIZACIONES HÍDRICAS

Descripción de la Situación:

El principal problema ambiental que afronta la localidad y la región son los riesgos por inundaciones producto del cambio climático y la transformación del medio ambiente causada por el accionar de hombre. Con esto nos referimos al cultivo intensivo, con siembra directa (sin aplicar la rotación de otros cultivos o la ganadería), sumado a los desmontes y falta de plantación de nueva forestación. Todo ello conduce a la impermeabilización del suelo rural que junto al aumento de las precipitaciones en frecuencia e intensidad de lluvias termina por producir el aumento de la napa freática, inundaciones frecuentes y severas. Por el motivo antes expuesto existen inundaciones en distintas zonas de la localidad, uno de los grandes problemas es la altura de la napa freática.

En la localidad de Melincué se encuentran inundadas más de 15.000 hectáreas. La laguna normalmente se desarrolla en una superficie de 5.000 hectáreas, hoy supera las 20.000 hectáreas. La trama urbana se encuentra rodeada por una barrera hídrica de casi 2mts de altura lo cual imposibilita del goce de la laguna como balneario y dificulta el desarrollo de la localidad como turístico.

Solución propuesta:

Como primer paso deberá realizarse la obra de canalización por gravitación para que la laguna vuelva a su tamaño habitual, lo que permitirá la recuperación de las tierras que rodean la laguna y de los campos productivos del área.

También se hace necesario implementar un programa articulado con los productores para incentivar el método de cultivos que mitiguen este problema y en el corto plazo desarrollar un conjunto de canales que permitan la gestión del agua de lluvia. Claro está, que dicho plan necesita la articulación inter jurisdiccional, como así también de actores públicos y privados.

Siempre se acompañaran estas aperturas de canales con un Plan de forestación, y su correspondiente proyecto de paisaje urbano/rural para poder obtener de una posible barrera urbana una ganancia de espacios paisajísticos de recreación.

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA

Descripción de la Situación:

Existen una buena cantidad de espacios verdes en la localidad, pero, la calidad de los mismos puede ser mejor. El principal espacio verde por su superficie es el predio ferroviario, que no es encuentra bien explotado.

Una vez que se realicen las canalizaciones necesarias y se recupere el borde original de la laguna, las hectáreas que bordean el mismo serán motivo de un nuevo proyecto de espacio verde de recreación, al igual que los bordes de todas las canalizaciones que se vayan realizando.

Solución propuesta:

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación del trazado urbano por parte de la administración comunal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código

urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz y de todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

Serán de especial valor los siguientes proyectos: Plan de Áreas de Reserva Verde para desarrollar posibles usos periurbanos; Plan de Área de Reserva Peri lago para potenciar el potencial turístico; Proyecto de paisaje sobre canales de desagüe para revertir la situación de barrera urbana.

PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS.

Descripción de la Situación:

Las localidades cuya actividad productiva principal es la agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población.

Esta región también se caracteriza por un alto nivel de las napas freáticas y poca absorción del agua.

Solución propuesta:

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se realicen y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

Sera de carácter fundamental y primordial la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos en dichas fracciones. Estas nuevas plantaciones también contribuyen con la mejora de la absorción de los suelos y eventualmente con la baja de la napa freática solucionando un problema grave de la localidad. Se propone que estos cinturones sean acompañados de un proyecto de paisaje para que funciones como áreas de recreación para la población, y deberán acompañar los cursos de agua, ya sea naturales o de canalizaciones.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RSU

Descripción de la Situación:

Los residuos sólidos urbanos se depositan en un basural a cielo abierto. La disposición de los residuos de esta manera trae aparejados inconvenientes tales como: la contaminación del aire por la quema de basura, la alimentación de animales, la proliferación de roedores, el deterioro del paisaje, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

Solución propuesta:

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) de la comuna de Melincué, asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos.

Se recomiendan tres proyectos de suma importancia y que son complementarios entre sí. Como primera medida se deberá concientizar a los ciudadanos de la localidad sobre la importancia de la separación en origen de los RSU a través de un programa de concientización. Como medida paralela la administración local deberá comprometerse a gestionar el residuo forestal y informar del protocolo a seguir a los ciudadanos.

A largo plazo se deberá encarar el proyecto de un centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Descripción de la Situación:

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género. En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

Solución propuesta:

(Proyecto de observatorio de Violencia de Género - Proyecto de inserción laboral de géneros). Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descrita, por un lado crear un "Observatorio de Violencia de Género" para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis. Y por otro lado un "Proyecto de inserción laboral de géneros" para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

Descripción de la Situación:

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

Solución propuesta:

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios y comunas adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

Caracterización del problema:

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales.

El edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, además, afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Hoy carecen del mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

Solución del problema:

(Proyecto de presupuesto participativo Y Proyecto de acceso a la información pública). Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados. Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio. Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

Programa de inversión por parte de la comuna para la instalación de equipamiento y mobiliario; Contar con nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente permanente como temporario; programa de inversión por parte de la administración comunal en la reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios. Actualmente el edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, existe un déficit por parte de la comuna en materia de equipamiento urbano. Afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Actualmente no cuentan con el mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Caracterización del problema:

Actualmente el edificio comunal presenta necesidades de reformas edilicias, ya sea por deterioro o por refuncionalización de las actividades que se desarrollan internamente, a esto se le suma la obsolescencia de equipamiento (mobiliario y tecnología) y en algunos casos falta de capacitación. Estos problemas afectan directamente en la eficiencia y la eficacia a la hora de atender las necesidades de la población.

Solución del problema:

(Programa de mejoras del equipamiento - Proyecto de adecuación de instalaciones comunales - Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas - Proyecto de capacitación del personal municipal). Llevar adelante un programa de inversión por parte de la comuna a través de reformas edilicias, la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente, a esto se le debe sumar cursos de capacitación al personal permanente como al temporario que se encuentra en proceso de inducción. Todos estos esfuerzos tienen como objeto mejorar la atención al ciudadano y la aplicación eficiente de los programas, planes y proyectos que se llevan adelante.

PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los problemas que afronta la localidad es que la tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

Solución propuesta:

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad de Melincué. También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO).

Descripción de la Situación:

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública.

Solución propuesta:

(Plan de articulación con instituciones sociales locales Y Plan de articulación con empresarios locales). Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL Y PLAN DE REACTIVACIÓN TURÍSTICA

Descripción de la Situación:

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

Solución propuesta:

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretenden realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe ser revisada y ajustada a medida que pasen los años.

Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto, un Plan Ambiental y un Plan de desarrollo turístico.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

PLAN INTEGRAL DE SOLUCIONES HABITACIONALES

Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de unas 30 unidades de las cuales alrededor de 20 familias no pueden realizar un repago por las mismas. La comuna cuenta con terrenos propios en una localización estratégica, pero no alcanza para cubrir la demanda.

A su vez, del total de edificaciones en la localidad, se entiende que entre 20 y 30 viviendas se encuentran en mal estado de conservación que necesitan algún tipo de reparación o donde las familias han crecido y deben ampliarse. Si bien la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, este debe ser reforzado para lograr los objetivos en un corto plazo.

Es fundamental tener en cuenta que la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados de usos industriales.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de un programa de consolidación urbana para el completamiento de los vacíos que se encuentran en la trama en el corto plazo. En el mediano y largo plazo se evaluará la situación del crecimiento de la planta urbana. Teniendo en cuenta que, para poder postularse en los planes de viviendas nacionales o provinciales, la localidad posee tierras para urbanizar y desarrollar planes de vivienda en ellas.

También se deberá crear un equipo de trabajo comunal, encargado del planeamiento urbano de la localidad, planificación territorial y la articulación entre la administración comunal y los estados Provinciales o Nacionales para la gestión de planes de soluciones habitacionales.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA E INTERURBANA DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

La comuna de Melincué cuenta con una estación de ómnibus que se encuentra en estado óptimo, pero se puede mejorar el playón ya que tiene el mismo problema y deterioro que el pavimento de la localidad por las inundaciones frecuentes y la altura de las napas de agua.

Solución propuesta:

Es importante abordar esta problemática porque es una necesidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Un Plan de mejora de la estación de ómnibus es necesario al igual que la gestión con empresas para sumar frecuencia a medida que se desarrolle la veta turística de la localidad. Se analizara también la posibilidad de contar con un transporte urbano de pasajero, sobre todo en épocas de temporada alta.

PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

El principal problema de la localidad radica en que los accesos perimetrales se encuentran bajo el agua desde la última gran inundación, lo cual genera el atravesamiento de la trama central de camiones de gran porte. La misma también genero la rotura de las calles pavimentadas que hoy deberían re pavimentarse.

A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito ya que la población suele usar como peatonal la calle misma (dado que no hay gran tránsito), lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

Solución propuesta:

Como primera medida, luego de que se realicen las obras hídricas necesarias y baje el nivel de la laguna, se realizara un proyecto de Ruta Balnearia sobre el tramo de la RP N°90 que separa el área de reserva del peri lago, el área de reserva verde periurbana y la trama urbana residencial. Es de especial importancia tratar este proyecto de manera paisajística ya que es una barrera y a su vez la imagen que se llevan los que están de paso.

A su vez se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas, dentro de un programa de movilidad sustentable.

PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LOGÍSTICA

Descripción de la Situación:

Las rutas de acceso son la RP N°93 y la RP N°90, ambos accesos se encuentran en mal estado y anegadas por el crecimiento de la cota de inundación de la laguna. Por este motivo, la avenida estructuradora de la localidad, Av. San Martín cuenta con un alto tránsito de vehículos de alto y mediano porte.

Tiene parte del trazado urbano pavimentado, y el restante ripio, en algunos casos con cordón cuneta. Se puede observar que parte del mismo se encuentra deteriorado por la inundación. Asimismo puede observarse que ante una lluvia liviana o sin ella se anegan las calles por la dificultad de escurrimiento del agua como también porque esta brota por el alto nivel de las napas y la diferencia de nivel con el lago, que hoy se encuentra por encima del nivel de la calle.

Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar el nodo entre la Ruta Provincial N°90 y la Ruta Provincial N°93, y también de ambas rutas con la avenida principal de la localidad: Av. San Martín y RP N°93; Av. Iriondo y RP N°90; y Blvd. Gálvez y RP N°90. También se deberá hacer una gestión de recursos y ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en el corto plazo.

Se buscará generar un predio que permita pensar la intermodalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la intermodalidad de las nuevas estaciones. Se evitará el ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la creación de un fondo de reserva municipal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional.

Se desarrollará a la vez un programa de mejora de los trazados urbanos para mejorar la accesibilidad a las viviendas. También se pensarán nuevos trazados para mejorar el atravesamiento del predio ferroviario.

PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

Descripción de la Situación:

Hoy en día en Melincúe el nivel de la napa freática es muy alto lo cual genera problemas con los pozos ciegos ya que no hay red de saneamiento cloacal. El servicio de agua potable es total, pero no es para el consumo humano, tienen una planta de osmosis inversa que provee agua apta para consumo humano.

En términos generales la iluminación de la localidad satisface la necesidad de la población. Los sistemas que utilizan son convencionales (de sodio) y se tiene la intención de realizar el cambio por iluminación LED, que brinda una mejor calidad de luz con un consumo más eficiente. La infraestructura en comunicaciones en la localidad es regular, hay servicio de internet y telefonía móvil en toda la localidad, pero en algunas áreas no funciona bien o es muy lento.

Solución al problema:

Se plantea un Proyecto integral de la red de desagüe cloacal, que se plantea de carácter prioritario. Una poco más ambiciosa y que se plantea en términos de largo plazo es el Proyecto de provisión de agua potable apta para consumo humano, que deberá conectar la planta de osmosis inversa a la red, ya que es costosa la conexión y la limpieza y reacondicionamiento de la red actual.

El Proyecto de renovación de la iluminación pública por luminaria LED y el Proyecto de infraestructura en comunicaciones se desarrollarán en el mediano plazo.

PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE BARRERAS URBANAS.

Descripción de la Situación:

Las instalaciones ferroviarias han sido un protagonista importante del desarrollo de la región desde sus inicios, sin embargo, con el paso de los años estas (vías y estaciones) han quedado en desuso y terminaron por ser desafectadas en su totalidad.

Hacen su recorrido por las vías existentes trenes de carga (Belgrano Cargas, hoy Trenes Argentinos), la frecuencia es de dos viajes diarios. El predio del ferrocarril es utilizado y ocupado por la empresa de FFCC en

su totalidad, en general como depósito de material rodante y otros equipamientos. Se puede ver que el mismo presenta signos de deterioro por falta de mantenimiento.

También dentro de este punto cabe mencionar que la defensa hídrica que hoy en día se encuentra en la ciudad y tiene casi 2 metros de alto, una vez que se realicen las obras necesarias quedara sin necesidad de uso, pero por sus dimensiones será imposible de retirar completamente y será una cicatriz para la ciudad.

Solución al problema:

El programa de mitigación de barreras urbanas busca mejorar el atravesamiento del predio ferroviario, regularizar las situaciones que dentro de él hoy se realizan y mejorar la convivencia entre las diferentes actividades para que se vuelva el corazón de la localidad, como algún día fue. Se desarrollarán tormentas de ideas con los habitantes de la localidad. Finalmente, llamar a concurso o contratar profesionales especializados en tales tareas para dar forma al programa municipal previendo aspectos propios del campo disciplinar del urbanismo.

Se realizará un procedimiento parecido sobre la defensa hídrica, se buscará realizar un proyecto de paisaje, aperturas y miradores del área periurbana, rural y de reserva para balneario. También se gestionará desde la administración la construcción de un puerto náutico para poder explotar el potencial de la laguna.

PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la "marca ciudad". Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

Poseen el museo Mangrullo (antiguo asentamiento de 250 años de antigüedad), la iglesia, que se encuentran en buen estado y finalmente la casa de la cultura, que se encuentra en estado de deterioro a raíz de la inundación.

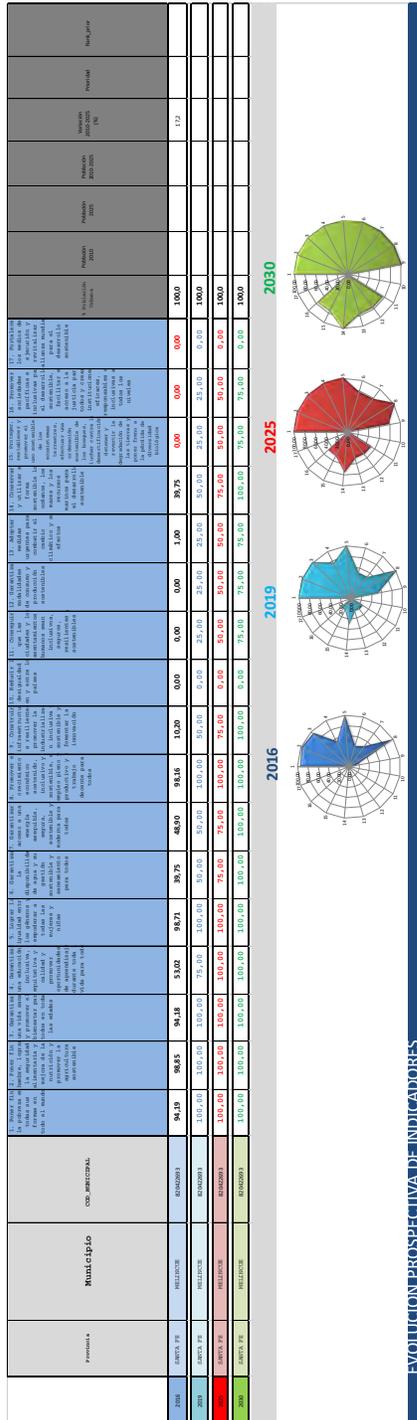
Solución al problema:

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola. También se desarrolla un Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza	Planificación y gestión del desarrollo urbano
1	Programa integral de soluciones habitacionales					
	Programa de equipamiento e infraestructura de transporte					
	Programa de reordenamiento de transporte					
	Programa de movilidad sustentable					
	Programa de mejoras de accesos, pavimentación e instalaciones de logística					
	Programa de desarrollo y completamiento de servicios y bienes públicos básicos					
	Programa de mitigación de barreras urbanas					
2	Programa de jerarquización y puesta en valor del área central					
	Programa de misiones comerciales y desarrollo turístico					
	Programa de fortalecimiento y formalización laboral					
	Programa formador y capacitador de capital humano e inserción laboral					
	Programa de reactivación turística.					
	Programa de revitalización de "Nodos Regionales"					
	Plan de conformación de un banco e incubadora emprendimientos productivos					
3	Plan de canalizaciones hídricas por gravitación					
	Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana					
	Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos					
	Programa de gestión de Residuos Sólidos Urbanos RSU					
4	Programa de adecuación de construcciones existentes					
	Programa integral de asistencia social					
	Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo					
	Programa de fortalecimiento del sistema de salud pública					
5	Programa integral de adecuación educativa					
	Programa hacia la igualdad de género					
	Programa de articulación institucional					
	Programa de gobierno abierto					
	Programa de modernización y reestructuración institucional					
	Plan revisión y recaudación fiscal local					
	Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado)					
Programa para creación de un Plan urbano - ambiental local + Plan de reactivación turística						
		1	2	3	4	5

Progresión prospectiva de indicadores a 2030



EVOLUCION PROSPECTIVA DE INDICADORES

CAPÍTULO VII

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas recuperables habitadas: 60,53%; porcentaje de viviendas recuperables habitadas sobre total país: 62,3% (2010). Viviendas recuperables: 490,840; porcentaje de viviendas recuperables sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado.	Desinventar: Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO.	
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las áreas sísmicas definidas por SISMES, señalando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: índice CALAMAT III, IV y V (Censo 2001) e INHMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición.	http://www.inpes.gov.ar http://www.int.gov.ar/cisoc	
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)	
Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural			
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC		
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89	
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal; Trama urbana regular; Grandes parcelas residenciales; Vivienda social; Villas y asentamientos; Vecinos urbanos		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=77
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=77
	Consolidación urbana	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m ² /hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m ² /hab; 2001: 194 m ² /hab; 2010: 243 m ² /hab		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Superficie servida por infraestructuras básicas de redes.	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas (23 casos), 2001: alta cobertura: 45% Baja cobertura: 11% y 2010: alta cobertura: 49%; Baja cobertura: 3%		INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (23 casos), 2001: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura: 63% Baja cobertura: 2%		INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.			EPH (INDEC)
	Conectividad multimodal del transporte	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana			http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
		Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.		1) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas. 2) La red ferroviaria, considerando su proximidad y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. 3) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. 4) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
	Redes de conectividad	Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km ² de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; EEUU: 87; Francia: 150 (Banco Mundial)		Consejo Vial Federal y Dirección Nacional de Vialidad.
		Conectividad digital	Red de fibra óptica; km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha; porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta; porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento; cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.		http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/memoriasuperior/entrc/entrc_dis_registro.pdf
Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales		Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios/semana - Muy Alto: >1.000 servicios/semana		Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)	
Acceso a telefonía		% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 9.936.964. (Fuente: International Telecommunication Union. World Telecommunication Indicator, 2014)		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Movilidad urbana	Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudio: 2,9%		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: Área servida por transporte urbano / área total		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010): 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación interesal 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8. INDEC		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,7/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial		Ministerio de Salud - Banco Mundial
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A total Personas 13 a 17 años 8 Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización: 88,4% 2000		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100			INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Deficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a + b + c - d) / e Suave de la observación de (Unidad sería de diez) a) Hogares en departamentos y casas tipo A. Un red de agua en red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hacinamiento crítico; c) Hogares en casas tipo B. (recuperables) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y a la vez, con hacinamiento crítico; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado. Total país: 26% 2001 y 22,7 % hogares 2010 - INDEC		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Deficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º Deficit Habitacional Simple= Total de Hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º Deficit habitacional cuantitativo compuesto= Deficit Habitacional Simple + Viviendas recuperables habitadas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Diferenciación regional	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con regimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas			INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria			http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56	
	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6% (Censo 2010). Promedio nacional de ingresos de hogares urbanos: (8.645 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102	
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,45% del PIB - En los países de América Latina ronda el 0,6%	http://www2.mec.gov.ar/hacienda/dnfp/index.php	
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,32 en 2013.	http://www2.mec.gov.ar/hacienda/dnfp/index.php	
	Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mec.gov.ar/hacienda/dnfp/index.php		
	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo			Constituciones provinciales	
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).			Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales	

Bibliografía

- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): **"Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro"**. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: **Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas**. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)**. Naciones Unidas. <https://www2.habitat3.org/>
- Polese, Mario. **"Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo."** Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.
- Ricardo, David. **"Principios de economía y tributación"**. Editorial: Fondo de Cultura de Económica. México DF 1959.
- Trivelli, Pablo. **"Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública"**. Editorial: N/N.
- Agosta, Roberto. **"Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable"**. Editorial: N/N.
- Romero, María del Huerto. **"Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario"**. Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.
- Brueckener, Jan K. **"Equilibrium in a system of communities with local public good"**. Editorial: University of Illinois 1979.
- Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, **"Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030"**. Año 2012.
- Publicación del Seminario–Taller «Hábitat y Calidad Social» **"Hábitat para la inclusión"** realizado en 2009 en las ciudades de Santa Fe y Rosario.
- Publicación del Seminario–Taller «Calidad ambiental y territorio integrado. Problemáticas y estrategias ambientales de la provincia de Santa Fe», **"Calidad Ambiental y Territorio Integrado"** realizado en 2010, en la ciudad de Santa Fe.
- Publicación del Seminario–Taller «Desarrollo rural y agricultura familiar» **"Desarrollo rural y agroindustria familiar"**. realizado en 2011, en la ciudad de Santa Fe.
- Santiago Hernández Puig. **"El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad"**, Biblio3W Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Mayo de 2016
- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**. <https://inta.gov.ar/>. Agricultura familiar y huertas. Desarrollo territorial. Alimentos.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

www.mininterior.gov.ar

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php